
THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LOS ANGELES


THE·LIBRARY·OF·THE·UNIVERSITY·OF·CALIFORNIA·LOS·ANGELES

LAS LLAVES

DEL

ESTRECHO

ESTUDIO

SOBRE

LA RECONQUISTA DE GIBRALTAR

POR

JOSÉ NAVARRETE

precedido de una
carta-prólogo del Excmo. Teniente general

DON JOSÉ LÓPEZ DOMÍNGUEZ

SEGUNDA EDICIÓN
COSTEADA
POR EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO



MADRID
IMPRENTA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado
1882

DEDICATORIA

Excelentísimo Sr. D. José López Domínguez.—Envío á V., mi respetable General, los pliegos impresos y los planos de Las Llaves del Estrecho, obrita que dedico á V., entre otras razones que apuntaré luego, por la de su indisputable autoridad en los asuntos de que aquélla trata.

Este trabajo, dado á la estampa por vez primera en las columnas de *El Globo*, me ha proporcionado ya el placer y la recompensa de fijar un poco las miradas del público, de la prensa y del Gobierno, en una cuestión de honra nacional y de grande influjo en el porvenir de la Patria.

La plaza de Gibraltar, el Reino de Portugal y el Imperio marroquí decoran la portada de los anales de la futura grandeza de España, anales en cuyas relaciones figuran la reconquista de la primera, nuestra confederación con el segundo y la extensión de nuestros dominios por

el tercero; y cuenta que, al decir confederación, prescindo, en absoluto, de las formas de gobierno y de los programas de los diferentes partidos políticos, seguro de que en todos ellos vive latente el principio de la unidad de la Península Ibérica.

En pocos años, que no son muchos veintiocho en la vida de las naciones, ha presenciado Europa las cuatro grandes guerras de Crimea, de Italia, de Francia y Alemania y de Rusia y Turquía, y aunque con ellas ha obtenido, entre otras muchas ventajas, el humano progreso, la conclusión del poder temporal de los Papas, la unidad de Italia, la del Imperio alemán por el camino de la federación, el afianzamiento de la Revolución de Septiembre en España, el establecimiento definitivo de la República en Francia y el comienzo de la desaparición del Imperio turco, ello es que algunos de los problemas que motivaron dichas guerras no están definitivamente resueltos, y aun de ellos han surgido otros nuevos; lo cual implica que, más tarde ó más temprano, ha de turbarse la paz europea, no siendo imposible que nos veamos comprometidos á terciar en la contienda.

Y es urgente y necesario, para que podamos hacerlo en regulares condiciones, que dejemos ya de envanecernos comentando las glorias de Numancia y de Bailén, y de contentarnos con descender del Cid Campeador, con ser buenos guerrilleros, con tener al general *No importa* y con vivir en la tierra donde corrió sus aventuras el hidalgo manchego; y que pensemos de un

modo serio en reverdecer nuestros laureles con un buen ejército, con una poderosa escuadra y con excelentes defensas en nuestras plazas y costas; en ser, en una palabra, nación libre, próspera, fuerte y una de tantas, por derecho propio, en el concierto de las grandes potencias.

Inglaterra no sólo aumenta siempre el número y la energía de sus bocas de fuego en Gibraltar, sino que, con la proverbial astucia británica, va tomando posiciones y fortificándose en Tánger, en Yubi, en Mogador y en otros puntos de la costa del moro; nos regatea el terreno, por pulgadas, hacia *La Línea*; no cesa de construir nuevos y formidables buques de coraza; escribe Memorias sobre el trance de una guerra contra nosotros; cela nuestras plazas y vigila hasta las pruebas de nuestros cañones. España, en cambio, cierra talleres en sus fábricas militares, reduce el número de sus barcos de guerra, tiene por toda artillería, en sus inmensas costas, un cañón útil de 25 toneladas, y, sin embargo, los presupuestos de Guerra y de Marina suman cuatrocientos veinte millones de reales.

Sin engolfarme más en las desventuras patrias, concluyo declarando que tengo la costumbre de no hablar de nada públicamente sin estudiarlo antes bien, y sin consultar, sobre la materia que sea, con las personas más competentes; y así, por mucho que el adjunto plan defensivo y ofensivo, que yo creo completo para la reconquista de Gibraltar, es mío exclusivamente, al ocuparme, ya en concreto, de la

fortificación y el artillado de Algeciras y su bahía, de Tarifa y de Ceuta, me han prestado el concurso de sus clarísimas luces y de sus profundos conocimientos Arcos, Artemio Pérez, Freire, Ferrer, Morales Faría, Sotomayor, Toledo, Gómez Cánovas y Sebastián, ilustres jefes y oficiales y queridos compañeros de nuestro antiguo Cuerpo: el notable escritor don Eduardo Pascual y Cuéllar, redactor de *El Globo*, ha hecho, consultando varias obras, el trabajo descriptivo de la ciudad y las fortificaciones de Gibraltar que figura en el Apéndice 2.º, y con el utilísimo estudio histórico y bibliográfico del Apéndice 3.º me ha favorecido el concienzudo y brillante publicista D. Juan Pérez de Guzmán: debo asimismo una observación, de no escasa monta, sobre Sierra Carbonera, al distinguido excapitán de Ingenieros don Eduardo García Romero, muy conocedor de nuestro litoral del Sur; y me ha otorgado, por último, en algunos puntos, su discretísimo consejo el Sr. D. José Fernández Jiménez, uno de nuestros diplomáticos de más saber, de más cultura y de más elocuencia, á quien retrata, de mano maestra, el insigne novelista D. Pedro A. de Alarcón, en la dedicatoria de *La Pródiga*.

Acepte V. la de este libro, mi estimado General, en el concepto de que, como dice Moratín en una quintilla de su FIESTA DE TOROS,

Si no os dignáredes ser
con él benigno, advertid

que á mí me basta saber
que no lo debo ofrecer
á otra persona en Madrid;

aceptela, y si está conforme con el espíritu que lo anima, sea la ejecución de ese pensamiento algo de lo mucho que esperan tantas gentes del que recibió su educación práctica de campaña en Sebastopol y en Magenta; del que mandó en Africa la batería de montaña cuyos hechos constituyen la página más brillante de aquella guerra; del Jefe de Estado Mayor de los ejércitos de Alcolea y del Norte, donde mucho antes que el inolvidable Marqués del Duero bajase de los altos de Santa Agueda para entrar en Bilbao, propuso con igual objeto y con tino y previsión admirables, el desembarco en Algorta, que no pudo realizarse por haberse conjurado contra él los elementos; del General en jefe que organizó el ejército del Centro y dirigió, con éxito feliz, la más perfecta de las operaciones militares del de Cataluña: la marcha desde Manresa, la concentración de las columnas en Vich y la acción de Castellar de Nuch, para la liberación de Puigcerdá; del General en jefe también, para concluir, que dando singular ejemplo á algunos que se titulan demócratas, probó, frente á los muros de Cartagena, cómo es, en el hombre, atributo inseparable de la fortaleza de espíritu la condición noble y generosa.

La amistad nunca interrumpida que profeso á V. hace un cuarto de siglo y mi impenitencia en determinados extremos, me ponen á

salvo de toda sospecha de adulación, vicio tan contrario á mi índole, que tengo á gala desdeñar á los más poderosos cuando son vacíos, y si quemo incienso en aras del mérito verdadero, es con la mira interesada de obtener algo por el camino de mis ideales; por eso, en el párrafo anterior, no he puesto vaguedades lisonjeras, sino hechos concretos, innegables, históricos, en los cuales y en otros cien que omito, se funda el altísimo concepto que tenemos del General López Domínguez cuantos vestimos el honroso uniforme militar.

Usted sabe cuán de veras lo quiere su antiguo amigo y subordinado,

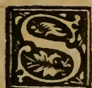
JOSÉ NAVARRETE.

15 de mayo de 1882.

CARTA

DEL

Excmo. Sr. D. JOSÉ LÓPEZ DOMÍNGUEZ

EÑOR D. JOSÉ NAVARRETE.—Al aceptar la dedicatoria de un trabajo tan importante y patriótico como el realizado por V., amigo mío, escribiendo LAS LAVES DEL ESTRECHO se recibe tan grande honra, que la duda de que pueda no ser aceptado, parece que lastima, así la natural modestia del que es objeto de tamaña distinción, como el cariñoso afecto que le une con el antiguo compañero del Cuerpo de Artillería y siempre consecuente amigo.

Reciba V. el testimonio de mi sincera gratitud, y permítame el ruego de que despoje su atenta carta de los inmerecidos elogios que en ella me dirige, porque temo mucho que al darlos á la estampa, se diga, con razón, que sólo un exceso de cariño, vivamente sentido, le dictó el concepto expresado en la quintilla de Moratín, al cual debo contestar que no he de ser *benigno* con su escrito, pues que siendo sólo

justo, por mucho que lo aplauda será poco para lo que en mi opinión se merece.

No me extraña, ciertamente, que al conocer el público su concienzudo estudio, inserto en el periódico *El Globo*, se hayan fijado en él la opinión, la prensa y el Gobierno, y han debido hacerlo con especialidad los hombres de Estado, que son los principalmente llamados á preparar todos los medios que conduzcan á la futura grandeza de nuestra Patria querida.

Tiene V. razón: la plaza de Gibraltar, el Reino de Portugal y el Imperio marroquí, con la debida influencia en la navegación del Mediterráneo, han de ser los objetivos de toda nuestra política internacional; y hombres de Estado, diplomáticos, escritores, militares, todos los españoles, en fin, amantes de la gloria y de la prosperidad de la Nación, deben, con atención preferente y constancia suma, discurrir, estudiar, escribir, tratar y hasta soñar con la realización de los ideales que, resolviendo esos grandes problemas, coloquen á nuestra España en el puesto que le corresponde en el concierto europeo.—Reivindicar el pedazo de tierra peninsular en que se levanta el Peñón gibraltareño; unirnos por cuantos medios morales y materiales sea posible al pueblo hermano de Portugal, respetando todas las aspiraciones y hasta todas las susceptibilidades; llevar la cultura y la civilización al Imperio de Marruecos: hé aquí nuestra más noble, más levantada y más patriótica misión en la historia del porvenir.

Á la realización del primer objetivo se encamina el libro Las Llaves del Estrecho, y de él quiero ocuparme con preferencia, por mucho que lo verifique tan sumariamente como permiten los reducidos límites de una carta; pero déjeme V., buen amigo mío, expresarle antes mi modesta opinión sobre lo que creo puede hacerse para preparar la realización de los otros dos objetivos.

Con Portugal, constantes y amistosas relaciones, tratados de comercio y de navegación, alianza sincera de todos los intereses que son comunes á dos pueblos hermanos, confederarnos, en una palabra, para todos los fines sociales y políticos, borrando la frontera establecida por las pasiones de los hombres, contra lo que Dios y la Naturaleza crearon.

En Marruecos, política de atracción para con los habitantes; estudio esmerado y continuo de lo que son, pueden y deben ser nuestras plazas del litoral africano, mejorando sus fortificaciones; promover la colonización de los terrenos que poseemos en aquel territorio, y, sobre todo, observar constantemente los trabajos de otras naciones que intervienen en la política de aquel Imperio decadente y por civilizar, para reclamar con justicia nuestra legítima influencia en un pueblo vecino, cuya historia tanto influyó en la nuestra en el pasado.

Así para alcanzarla, como para recabar la que de derecho nos corresponde en la navegación del mar Mediterráneo, que baña tan extensas costas de la Península Ibérica é islas

adyacentes, lo primero es que la política interior de España se fije con preferencia en el desarrollo de todos sus intereses materiales, con objeto de hacerla rica y próspera; que se reconcentre en sí misma, por decirlo así, reorganizando sus ejércitos de mar y tierra, fortificando sus plazas y costas, y abasteciendo sus arsenales marítimos y sus parques de guerra, á fin de que en un día, más ó menos lejano, y al demandar lo que le pertenezca, pueda verificarlo con los elementos necesarios para apoyar su reclamación contra los fuertes, si éstos olvidasen la razón y la justicia.

Usted lo consigna muy acertadamente en su carta: las últimas grandes guerras que ha presenciado el mundo y que han resuelto arduos y difíciles problemas entre los pueblos de Europa, no han dado solución definitiva á otros en extremo complicados.—El de Oriente está en pie y continúa siendo una amenaza constante á la paz universal.—La existencia de Turquía en tierra europea, parece como que se impone para el equilibrio de las demás naciones; y sin embargo, la cultura, la civilización y hasta el sentimiento religioso, exigen la desaparición de Europa del decrépito Imperio; pero ¿qué bandera ondeará en reemplazo de la media luna sobre las cúpulas de Santa Sofía? Hé aquí la gran cuestión. Que la enseña de los Czares moscovitas dominase los estrechos de los Dardanelos y del Sund, sería como exponer al Occidente de Europa á ser feudatario del Imperio ruso, que podría hacer desembocar

impunemente sus escuadras en el Mediterráneo y en el Atlántico, sin que se me oculte que si el grave estado político-social de aquel gran Imperio contiene hoy los atrevidos sueños de los antiguos Czares, no por esto deben los hombres de Estado preocuparse menos de lo que puede ser y á lo que siempre aspirará el coloso del Norte con relación á las naciones europeas.

La creación de una gran nacionalidad entre Rusia y la Europa occidental se hace necesaria, y atentos á los orígenes de raza, á las costumbres, á las religiones y hasta á las corrientes de simpatía entre las grandes potencias, hay que pensar seriamente en la manera de resolver un problema que, en mi concepto, es la más grave amenaza á la paz del mundo.

Acaso he divagado más de lo que me proponía para patentizar la necesidad, generalmente sentida, de que, viviendo en relaciones pacíficas con todos los pueblos, se debe estar preparado para la guerra que puede encenderse cuando menos se piense, alcanzándonos tal vez algún chispazo que nos obligue á la propia defensa, pues nuestras islas del Mediterráneo, el litoral de Marruecos, las Canarias y nuestras posesiones de América, Asia y Oceanía fijan, acaso más de lo que á nuestra tranquilidad conviniera, las miradas de naciones poderosas.

Cierto es que en la época de progresos y adelantos que por nuestra suerte alcanzamos, han de ser menos frecuentes y acaso imposibles los atentados de los pueblos fuertes contra los dé-

biles; que también se realiza el derecho en la esfera de las relaciones internacionales, y en las naciones más grandes se van desarrollando los gérmenes de las aspiraciones de las clases que no participan debidamente del gobierno de los pueblos, debilitándolas para acometer arriesgadas empresas militares, y el nihilismo y el socialismo y el panslavismo y la emancipación de todas las clases desheredadas, son ideales constantes, más ó menos justificados, pero que deben preocupar á los Gobiernos de los distintos pueblos dentro de sus propias fronteras.

Siempre atentos á cuantos sucesos se realicen en la política europea que afecten á nuestras relaciones internacionales y á la pacífica posesión de los territorios en que flota nuestro pabellón, han de dirigirse patrióticamente los esfuerzos de los gobernantes españoles á la realización de los ideales que dejo enumerados; y como esta larga y desaliñada carta tiene por principal objeto manifestar á V. mi juicio franco y sincero sobre su libro LAS LLAVES DEL ESTRECHO, tiempo es ya de ocuparme de tan notable estudio.

Inglaterra es una nación amiga de España; su política puede juzgarse más ó menos acerbamente, respecto á la manera cómo ha influído en nuestras guerras y luchas interiores y exteriores; mas no cumple á mi propósito aventurar sobre ella opinión alguna, y cualquiera que sea el motivo de la posesión por el Reino Unido de un pedazo de nuestro territorio, como hasta las grandes injusticias prescriben con el

tiempo, acatemos los hechos consumados y mantengamos relaciones cordiales y amistosas con la Gran Bretaña; pero respetemos todos nuestros derechos.

El estudio, pues, de cuanto haya de emprenderse en tierra española, por el istmo que nos une á la plaza de Gibraltar, conviene tenerlo preparado, con gran copia de pormenores, y el expuesto por V. en LAS LLAVES DEL ESTRECHO sobre Sierra Carbonera, trincheras contra salidas, etc., me parece acertado y completo; mas como quiera que su ejecución, en una época normal y de paz con Inglaterra, podría herir susceptibilidades y justificar, hasta cierto punto, reclamaciones, debe aplazarse aquélla para si llega el caso de emprender ciertos trabajos contra la plaza citada; y cuenta que muy discutible sería el derecho con que en Gibraltar se han establecido baterías de calibres y alcances superiores al cañón de á 24, que era el máximo cuando se hicieron los tratados; pero ello es que al efectuarse aquel artillado por los ingleses, nuestros Gobiernos descuidaron acaso el hacer las pertinentes protestas, y consumado el hecho, cúmplenos, al menos, vivir preparados, y aprovecharnos de cualquier agresión injustificada, con los trabajos que indicamos, en nuestras zonas defensivas, y el establecimiento de baterías, aunque sus fuegos dominen á las que en la plaza de Gibraltar son amenaza contra nuestro territorio. Pero repito que no me propongo exponer, en lo que creo que debe hacerse con el fin especial que dictó su libro de

usted, nada ocasionado á alarmar la susceptibilidad de Inglaterra, ni darle el más mínimo pretexto para reclamaciones y dificultades que pudieran interrumpir nuestros patrióticos proyectos en lo que legítimamente nos corresponde, en cuya defensa sólo pueden y deben arrostrarse todas las consecuencias.

Es perfecto nuestro derecho de ejecutar obras de fortificación en el litoral de la Península, y en el que poseemos en África, bañados por aguas del Estrecho de Gibraltar: podemos construir puertos militares y de abrigo; defenderlos con líneas de torpedos; emprender, en una palabra, cuantos trabajos creamos necesarios para la defensa de nuestras costas y para gozar la influencia que nos corresponde en la libre navegación del Estrecho, teniendo fondeaderos seguros para nuestras escuadras y para cuantos medios de guerra queramos emplear en las complicaciones que nos tenga reservado el porvenir.

En tal concepto, lo primero que cumple hacer á un Gobierno previsor, es emplear del presupuesto de Guerra cuanto le sea posible en continuar y en concluir pronto la completa fortificación de Tarifa, con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar en su hoy abierta bahía; en proveer sus parques abundantemente, tanto con lo preciso á su defensa, como para acudir sin demora á la de nuestro territorio, según los estudios hechos con antelación, de todas las eventualidades y aprovechando éstas oportunamente.

Para la fortificación, artillado y defensa de Tarifa con su puerto militar y de refugio, cuanto dice V. en su libro lo juzgo muy atinado y debería utilizarlo el Gobierno enviando desde luego una comisión de jefes y oficiales entendidos, de las diversas armas del ejército y marina, para que estudiase sobre el terreno la manera de aplicar su proyecto, rectificando lo que digno de tal fuese ante la realidad de la ejecución. Sólo me permitiré agregar que, reconociendo el cerro del Chamorro y cuantas alturas avanzan hacia Algeciras, fuesen estudiados para el establecimiento de un campo atrincherado con fuertes de tierra, de fácil construcción, ante los temores de guerras que nos obligasen á acumular fuerzas en aquella parte de nuestro territorio.

Algeciras y su campo se encuentran hoy bajo los fuegos de las baterías de Gibraltar, y en realidad opino, como V. en su libro, que no hay que convertir aquella ciudad en plaza de guerra permanente fortificada, pero sí estudiar y establecer en las alturas más próximas y adecuadas de la costa algunas baterías de grandes alcances, que imposibiliten la entrada y el abrigo de escuadras enemigas en la ensenada de Algeciras; que para esto tenemos derecho perfecto, aunque no lo justificara, repito, lo ejecutado por los ingleses en su plaza de Gibraltar, poniendo al alcance de sus cañones pueblos, tierras y aguas de jurisdicción española.

Volviendo á la importancia de Tarifa, la estimo en tanto y de tan grande interés, que á la fortificación de la plaza y de sus costas, cons-

trucción de puerto, etc., importa mucho que se encaminen los desvelos del Gobierno, sin perjuicio de enlazar estos trabajos con los generales de fortificación de nuestras plazas y costas en toda la Península.

Antes de pasar á ocuparme de la plaza de Ceuta, que, á mi parecer, sigue en importancia á Tarifa, quiero manifestar á V. mi conformidad con su opinión sobre la conveniencia de que nuestro material de artillería y todo el de guerra salga, en cuanto sea posible, de nuestras fundiciones y demás establecimientos fabriles militares. La industria militar no ha de perjudicar á la nacional; así que de cuanto la última produzca, es bien que se provea el ejército en sus diversos servicios; pero sin abandonar la fabricación por el Estado de las primeras materias, ó de las máquinas, que hubieran de traerse del extranjero. Esto no es admisible para las necesidades del ejército, que en tiempo de guerra podría verse privado de lo más indispensable, ó en el caso de adquirirlo, á precios exorbitantes.

La fundición de gruesa artillería de acero y de hierro en Trubia, el afino y forja en sus talleres, no deben abandonarse, ni menos suprimirse, como tampoco la obtención de cuantos materiales no pueda facilitar la industria nacional.—En la fundición de Sevilla conviene que nada se escatime para que los ensayos de la compresión del bronce aplicada á los cañones y cuantos problemas se vayan resolviendo en la fabricación de piezas, municiones y todo el

material de guerra, tengan la oportuna aplicación; y lo que digo de fundiciones, maestranzas, parques, etc., entiéndase respecto á los arsenales marítimos en su máximo desarrollo.

Procúrese, en una palabra, que de nuestro presupuesto de Guerra vayan á país extranjero las menores sumas que sea posible, y que nos bastemos á nosotros mismos; que el dinero del contribuyente que se distribuye entre los españoles, se reproduce con el aumento de su bienestar y con el desarrollo de su riqueza.

Dije antes, al referirme á la conducta que procede observar con el Imperio marroquí, que la fortificación, el artillado y la conservación de las plazas españolas en el litoral africano han de ser motivo de nuestra atención constante; pero entre aquéllas hay una—la de Ceuta—que además de su importancia con relación á Marruecos, la tiene de primer orden tocante á la navegación por el Estrecho de Gibraltar, y por consiguiente al objeto que V. se propone en el libro que me ha dedicado.

Voy, pues, á ocuparme de los proyectos de V., para que la plaza de Ceuta responda, tanto á su influencia en Marruecos, como al dominio de la navegación por donde se confunden los dos mares.

Conforme V. dice, la fortificación del castillo del Hacho y del monte en que se asienta, es de cardinal importancia, y así como en Tarifa conviene ejecutar los trabajos de fortificación, puerto y dotación de los parques sin pérdida de tiempo, y en cuanto lo consientan los

recursos del presupuesto, urge asimismo acometer las obras que han de convertir el monte y el castillo en una defensa última de Ceuta y de su campo atrincherado, y en un centinela avanzado sobre la embocadura del Estrecho. Su fortificación, sus baterías y artillado están expuestos, detenida y acertadamente, en su escrito, que acepto por completo, sin perjuicio de las variaciones que proponga, sobre el terreno, la comisión facultativa nombrada por el Gobierno.

El recinto de la plaza es preciso mejorarlo, artillarlo y conservarlo convenientemente, y dotar los parques y almacenes para todas las eventualidades del presente y del porvenir.

La construcción de algunos fuertes en las alturas del Otero y otras, que formen una segunda línea de la avanzada sobre Sierra Bullones, que constituyen los fuertes, castillos y torres de Benzú, Aranguren, Anghera, Isabel II, Francisco de Asís, Mendizábal, Prim, Piniés, etc., terminadas las unas y en proyecto las otras, la tengo por convenientísima; pero sobre todo es mi opinión: estudiar y proceder sin demora á la construcción y el artillado de un grañ fuerte sobre la altura más dominante de la bahía de Benzú, que dirija los potentes proyectiles de la moderna artillería, en su máximo alcance, sobre el Estrecho, y cuyos tiros, con los de los cañones de Tarifa, causen el mayor daño posible á las escuadras que maniobren en aquellas aguas, generalmente con mucha mar y mucho viento; y proteger mañana, en la ensenada y con las bo-

cas de fuego, á los barcos mercantes, ó de distinto género, que se dediquen, como medio de guerra, á los fines que nos propongamos en lucha con otros pueblos marítimos y comerciales.

Sus observaciones sobre lo que es, puede y debe ser la cordillera de Sierra Bullones, como base de operaciones, son muy de tener en cuenta para proyectos del porvenir en nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos: por último, un puerto militar y de comercio en el de Ceuta, es de primera necesidad y completaría la importancia inmensa que esta plaza debe tener para nosotros, si la Nación española ha de cumplir su destino de grandeza y de prosperidad entre los grandes pueblos de Europa.

Excuso consignar aquí á cuánto está obligado el Gobierno español, en las relaciones comerciales, para anular á Gibraltar como depósito de contrabando y de cuantos géneros y materias proporcionan, por el fraude, enormes ganancias al pueblo que, con la bandera inglesa enarbolada en tierra española, tiene protegido su inmoral comercio.

Si Gibraltar es hoy escuela de oficiales para Marruecos; si jefes ingleses estudian y artillan plazas como Tánger y otros puntos del litoral de África; si el Ministro británico cerca del Emperador ejerce más ó menos preponderancia en la política interior marroquí, son otros tantos hechos que el Gobierno español ha de tener muy en cuenta; así como también, y esto es de importancia suma, que hay en aquel Imperio un partido numerosísimo español, cuyas

filas se van engrosando cada día, y cuyos individuos aman la bandera de Castilla, que les simboliza los lares de sus antepasados, la patria de sus mayores; y sobre todo, pensar que, sea cualquiera la razón, el motivo, el pretexto y hasta el derecho con que flamea el pabellón de la Gran Bretaña en lo alto del monte Calpe, enclavado en tierra española, el hecho es que tal afrenta hiere la dignidad de cuantos en aquélla nacieron, y hay que aprovechar todas las ocasiones y adoptar todos los medios y recursos, procurando por la paz como por la guerra, si á ésta fatalmente se llega, por tratados como por convenios y alianzas, la consecución de lo que se propone V. en su trabajo LAS LLAVES DEL ESTRECHO. Sólo en un medio no hay que pensar jamás, y es en el del cambio de otro pedazo de España por el que debe volver á ser nuestro, como lo exigen el honor y la integridad de la Patria.

Bien fortificada Tarifa y Ceuta, con sus puertos militares y de refugio, estudiados las cercanías de la plaza de Gibraltar y un campo atrincherado entre Tarifa y Algeciras, vigiladas constante y hábilmente la política de las demás naciones y sus relaciones comerciales con el Imperio de Marruecos, introduciendo las debidas reformas en nuestro sistema arancelario para anular á Gibraltar como depósito comercial, y soñando siempre con resolver un problema que es el que más afecta al decoro de la Nación, el tiempo nos ayudará para aprovechar cualquier suceso, de paz ó de guerra, en

el que debamos y podamos tomar parte, para reivindicar la tierra española hollada por un pabellón extranjero, aunque sea el del pueblo más amigo y con el que estemos en las más recíprocas y cordiales relaciones.

Obligación es asimismo de todo Gobierno nacional activar el completo estudio de un sistema general defensivo de nuestras costas y fronteras, en el que se comprenda, conforme usted dice en su libro, la Isla Gaditana, que tiene también importancia relativa con los objetivos de que nos ocupamos, y en tal concepto, estoy conforme con sus indicaciones; pero menester es, de la misma manera, dedicar solícita atención á las Islas Baleares, por su situación en el Mediterráneo, y hacer algún estudio en la bahía de Rozas y sus inmediaciones, como punto esencial en la frontera pirenaica.

En resumen, todas nuestras costas, en el Mediterráneo como en el Océano, es preciso que en lo posible se fortifiquen convenientemente, ya que nuestras escuadras no pueden competir, á lo cual se debe aspirar, con las de otras naciones. En la frontera con Francia hay que ejecutar trabajos de consideración, y ya deberían estar reconocidos y estudiados todos los puntos que necesitan ser fortificados para la defensa general de una cordillera que se va horadando al abrir paso á las locomotoras, y que era ya practicable por las carreteras. Y cuenta que no soy opuesto á la apertura de los túneles, que han de facilitar nuestras relaciones comerciales; que siempre he pensado que la defensa del te-

rritorio no ha de anteponerse á los intereses generales de la Nación, sino, por el contrario, subordinarse á ellos; tanto más, cuanto que la destrucción de los caminos de hierro en tiempo de guerra es sumamente fácil; que las entradas y salidas de los túneles pueden fortificarse, y, por último, que los peligros, si los hubiera, se disminuyen aprovechando las propias vías férreas para la concentración de fuerzas sobre los puntos amenazados; y aun es mi parecer que se estudiara un ferrocarril paralelo á la frontera, con objetivo militar, aprovechable también para el servicio de viajeros y del comercio.

En los límites de España con Portugal basta con el mantenimiento de las plazas y puntos fortificados que hoy tenemos, pues aquella frontera no la considero como tal sino contra un enemigo extranjero que invadiera la noble tierra lusitana para atacarnos: para con el pueblo portugués no debe existir más que una barrera moral, que estamos obligados todos, portugueses y españoles, á procurar que desaparezca.

He faltado, amigo mío, á mi propósito, rebasando con exceso los límites de una carta; perdónemelo V., en gracia del patriótico resorte que á ello me ha movido, y concluyo haciendo votos por que, así la Nación como su Gobierno, el joven Monarca que ocupa el trono como los Ejércitos de mar y tierra que manda constitucionalmente; todos los españoles, en fin, aspiren sin descanso á la realización de los altos fines de que hemos tratado, que todos son de posible consecución cuando la fe inquebranta-

ble y el vivo sentimiento de la Patria los impulsa.

Por mi parte, y para terminar, le aseguro que cuanto soy, cuanto sé y cuanto pueda, estará siempre al servicio de aquélla, que éste es mi deber; pero el trabajar con afán y con entusiasmo á fin de que se cumplan nuestros ideales en Africa, para con Portugal y respecto á la integridad del territorio español, será lo que más me enorgullezca y en lo que cifraré todas mis aspiraciones.

Haga V. de esta carta el uso que estime conveniente, y reciba el testimonio reiterado de la gratitud de su siempre buen amigo y antiguo compañero,

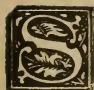
JOSÉ LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

23 de mayo de 1882.

OFRECIMIENTO

DEL

Excelentísimo Señor MARQUÉS DE CAMPO.

EÑOR DON JOSÉ NAVARRETE.—Distinguido señor mío: El 26 de mayo último leí, en *La Patria,* una carta dirigida por V. al Excmo. Sr. D. José López Domínguez, referente á la importantísima cuestión de Gibraltar, tratada por V. en sus artículos LAS LLAVES DEL ESTRECHO.

Como yo, llevado de patriótico entusiasmo, ofrecí un día al Gobierno lo que V. quizá sepa, sin haber obtenido ni el acuse del recibo, como si se tratara de la oferta de dos reales para un objeto baladí, al tener noticia de que V., que persigue el mismo ideal, aunque por distinto camino, trata de dar á luz aquellos admirables escritos en un libro dedicado al General López Domínguez, que merece todas mis simpatías, deseo contribuir en algo á dicho objeto.

Aprovecha esta ocasión y tiene el gusto de ofrecerse á sus órdenes atento seguro servidor Q. B. S. M.,

MARQUÉS DE CAMPO.

10 junio, 82.

CONTESTACIÓN.

XCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO.—Llegó á mis manos, respetable señor Marqués, su lisonjera carta, y si grande satisfacción tuve con su lectura, mayor fué la sorpresa que me produjo el recibirla; que es ciertamente cosa desusada en este País que el opulento capitalista, por su espontánea voluntad, solicite asociarse al humilde obrero para realizar un trabajo, por extremadas que sean su importancia y su trascendencia.

Bien es verdad que el capitalista que me ha honrado con su elogio y con su oferta, y á quien personalmente no tengo el gusto de conocer, por mucho que hasta mí haya traído la fama mil y mil veces su renombre, descuella, entre los de su clase, por su genio emprendedor, por sus arranques patrióticos y por el sello de grandeza que imprime á todos sus actos, hasta el punto de subyugar y detener á sus puertas la rueda de la fortuna, tan esquiva de ordinario con el gran corazón y con el gran entendimiento,

como si el dinero fuera sólo el auxilio otorgado á ciertos pobres de espíritu para hacerles posible la vida en este infierno.

Ya conocía yo hechos notables del Marqués de Campo, el dueño de la soberbia flota de correos de Filipinas; el que ha propuesto en estos días armar otra con igual destino entre España y la isla de Cuba, sin subvención del Estado; el que ofreció meses atrás veinte millones de reales, en oro contante, para contribuir á la compra al inglés del Peñón de Gibraltar, rasgo sin ejemplo, que si el Gobierno lo ha mirado con desdén, impórtele á V. poco, que los Gobierno son mudables, pero no lo es el sentimiento patrio, y éste acoge con gratitud inmensa cuanto conduce á arriar para siempre la bandera con que lo hiere en lo más hondo el orgullo y el negocio de la Gran Bretaña.

Yo me congratulo, y es indudable que al ilustre General López Domínguez le acontece lo propio, de que un coloso de la banca, muy digno de serlo, se asocie, aportando algo, á nuestro pensamiento. Sea ese algo dar á LAS LLAVES DEL ESTRECHO la gran publicidad á que no alcanza la modesta edición que mi pobreza me consiente; y hágase sin el menor lucro para su autor, sino disponiendo V. de la tirada hecha y del aumento que su generosidad le dicte, en la forma, de seguro acertadísima, que más oportuna le parezca.

Es para mí sobrado galardón, por haber concretado, con ayuda de varios distinguidos artilleros, la aspiración más popular en España, la

gloria de ver mi oscuro nombre unido al del Marqués de Campo, que contribuye á propagar el libro, y al del General López Domínguez, que dispondrá la ejecución algún día del plan contenido en sus páginas, desde el Ministerio de la Guerra.

Reciba V. la expresión de mi eterno agradecimiento y conceda la merced de contar en el número de sus amigos á su muy atento servidor Q. B. S. M.,

José Navarrete.

Junio 11 de 1882.

LAS LLAVES DEL ESTRECHO

I.

CON qué motivo asistió un General de la artillería inglesa á las pruebas del cañón de 25 toneladas, hechas recientemente en la antigua batería de la *Soledad* de Cádiz? ¿Por acaso necesitaban los ingleses venir á estudiarlos á España para conocer los efectos de dicha pieza Armstrong? ¿No más que para eso hizo el Teniente general Younghusband el viaje de Londres á Madrid y de Madrid á Cádiz? ¿Ó es que, movida aquella generosa Nación por el interés que siempre le hemos inspirado, quería presenciar el buen éxito de la prueba y por él congratularse y felicitarnos? Esto ha debido ser indudablemente, que proverbial es la filantropía de la Gran Bretaña, si bien los réditos de la protección suelen costar caros á las

naciones á quienes tiende su mano bienhechora. Lo último que ha cobrado, por ese concepto, es la isla de Chipre.

Las manifestaciones de su amor á nosotros en la guerra de la Independencia nos costaron la destrucción, ó el saqueo, de multitud de centros gloriosos del arte y de la industria nacionales, y que nos demolieran muchas fortificaciones, con especial codicia todas las de las costas del Estrecho y de la bahía de Algeciras, de las que aun quedan vestigios en las puntas del Fraile, Carnero, San García, Mirador y Mala, entre los ríos Palmones y Guadarranque, y en Sierra Carbonera; sin comprender que las ruinas de esos fuertes acusarían el remordimiento de sus demoledores: ellos, tan gigantes, temblaron al mirar frente al Monte Calpe las que eran torres de naipes para sus soberbios navíos, temerosos de que en ellas pusiera Dios, como puso la piedra en la honda de David, los rayos vengadores de la felonía realizada por el Almirante Rooke el 4 de agosto de 1704; fecha que está grabada, con caracteres de fuego, en la memoria y en el pecho de los españoles.

Por fortuna, esos rayos, entonces desconocidos, se forjan hoy en Essen, en los magníficos talleres de Mr. Fried Krupp.

No es nuevo ese afán por nuestra ventura

que ha demostrado ahora, en representación de los tres Reinos Unidos, el General Younghusband. Cuando en 1859 se trató de construir un puerto militar en Tarifa, visitó esta plaza el Gobernador de Gibraltar Mr. Códringthon, acompañado de varios jefes ingleses, y allí permanecieron todos hasta que lograron ver y estudiar los planos del puerto proyectado, marchándose en seguida, sin que se tenga noticia de que antes ni después de esa ocasión haya desembarcado en Tarifa ningún militar inglés.

Con gran deseo trató el Gobierno de la Gran Bretaña, el mismo año de 1859, de que sobre las ofensas inferidas por los marroquíes á nuestro escudo de armas se tendiera el manto del cobarde olvido; y siendo ineficaces sus oficiosidades, tuvo, como dice D. Pedro A. de Alarcón en su admirable *Diario de un testigo*, la *delicada oportunidad* de reclamarnos con urgencia, en los comienzos de la guerra, no sabemos cuántos millones que le adeudábamos, y que le fueron pagados en veinticuatro horas, llevando por envoltura los cartuchos de dinero los partes de nuestras primeras victorias en el *Serrallo*, en *Guad-el-Jelú* y en *Cabo Negro*.

Entonces fué cuando el inmortal Duque de Rivas, encarnando en cuatro versos de un romance el sentimiento unánime de España, cuyo

entusiasmo por aquella campaña rayó en el delirio, dijo, en vista de la actitud de Albión, al Gobierno que presidía D. Leopoldo O'Donnell:

No admitas sentencia ajena
que nos tase el desagravio;
que sólo es buen juez Castilla
para el honor castellano.

Y siguieron adelante victoriosas nuestras banderas—no sin que el General Códringthon y su Estado Mayor visitaran, el 30 de enero de 1860, los campamentos de *Fuerte Martín* y la *Aduana*—desde éstos á *Tetuán*, desde *Tetuán* á *Samsa*, desde *Samsa* á *Vad-Rás*.

Sólo teníamos que librar una batalla para llegar á *Tánger;* pero en el camino se interpuso el espíritu de Jhon Bull, dentro de Muley-el-Abbas, y se firmó aquella paz, de la que sólo hemos sacado en limpio unos cuantos ochavos morunos, en cambio de 4.000 muertos, 9.000 heridos y muchos cientos de millones de buena moneda. ¡Siquiera hubiésemos obtenido, á perpetuidad, la bahía de Benzú!

En una palabra, Inglaterra no se ciñe á tener en Gibraltar un punto de escala, una carbonera de sus buques de paso para la India, y, á cambio de poseerla en nuestro suelo, nos considera y nos halaga de mil modos, para dulcificarnos

el rubor de ver enclavada la garra del leopardo en las carnes de la madre Patria. No. Inglaterra no hace nada de eso, sino muy al contrario; quiere, además, la explotación comercial exclusiva de Marruecos; la muerte del comercio de buena fe, en los puertos del litoral del Sur, en perjuicio del Estado, con el contrabando; hacer imposible nuestro engrandecimiento, por el camino de una estrecha alianza con Portugal, aislándonos de esta Nación nuestra hermana, en la cual, merced á tratados arancelarios favorabilísimos, lo usual es lo inglés, y lo español lo raro; apoderarse el mejor día de Tánger, con el fin de realizar más holgadamente su negocio, y avanzar luego por el territorio africano, buscando con habilidad el pretexto, cuando y como le convenga, sin comprender que irremisiblemente, á pesar de sus cientos de buques de guerra, porque Dios lo quiere, ha de flamear otra vez la bandera encarnada y amarilla en lo alto del Peñón, y ha de extremarse, hasta sus más remotas consecuencias, la política del Cardenal Cisneros.

Inglaterra, con su eterno sistema de

entrar vendiendo por salir mandando,

tiene en Portugal su mejor colonia, y es la protectora más resuelta de los marroquíes; la Academia Militar del Imperio está en Gibraltar,

donde se enseñan los modernos adelantos de la guerra á cien jóvenes moros, que, al completar su educación, son relevados por otros tantos; de los hospitales gibraltareños salen los curanderos de las tropas del Sultán; los emplazamientos de las baterías de Tánger se construyen bajo la dirección de jefes facultativos ingleses, y sobre esos emplazamientos hacen montar, los mismos oficiales de Artillería, cañones formidables. ¡Ah, bárbaros marroquíes! ¡Desdichados de vosotros si la Gran Bretaña os pasara la cuenta, que por vuestra fortuna no ha de pasárosla, de tan desinteresada protección, de tan generosas enseñanzas!

Ahora bien; ¿ha de permanecer España impasible ante la conducta de Inglaterra, ó debe—sin que esto acuse el menor deseo de entibiar las buenas relaciones que hoy mantiene nuestro Gobierno con el de aquella potencia—aperci birse para las eventualidades del porvenir, fortificando sus costas, y pensar en la manera cómo habría de poner á salvo sus intereses y la honra de su pabellón, si la Gran Bretaña acentuase de tal modo su protectorado sobre Marruecos que se anulara totalmente nuestra acción en el Estrecho? ¿No está todavía en litigio la cuestión de límites en la Línea? ¿No están ocupando allí los ingleses terrenos que no les pertenecen?

¿Por qué han de estar desartilladas, casi en absoluto, nuestras plazas de Algeciras, Tarifa y Ceuta, cuando las bocas de fuego de Gibraltar apuntan constantemente á la primera de aquéllas y al campo español? ¿Por qué no hemos de decir nosotros el plan que pensamos que debería seguir España en el caso de una guerra con los ingleses, y de qué modo hemos de prepararnos para esa triste hora, que al cielo plegue no suene jamás? ¿Por qué no hemos de decirlo, cuando los Generales del Reino Unido publican Memorias acerca de la importancia de Gibraltar en el caso de una guerra con España?

Este es el tema que vamos á desenvolver con alguna extensión, teniendo en cuenta para ello los progresos últimos de las máquinas de guerra, que han variado por completo las condiciones y amenguado la importancia de la plaza de Gibraltar, contestando de paso á las observaciones de la Memoria de Mr. Códringthon.

II.

DEFINIDA la conducta que sigue Inglaterra, por su negocio presente y por sus miras ulteriores, conducta que hace difícil la realización de los pensamientos en que estriba, á nuestro parecer, una buena parte de la futura grandeza de España, y son: la devolución de Gibraltar, la estrechísima alianza con Portugal y la extensión de nuestros dominios por el Imperio marroquí, entremos ahora en el estudio del plan defensivo y ofensivo á que España debe aprestarse, á costa de todo linaje de sacrificios, para que, en un trance de guerra, no causen nuestra total ruina los que tantos daños nos han hecho cuando en son de amigos han recorrido sus ejércitos el territorio español.

En modo alguno puede resentirse la Gran

Bretaña por que busquemos las anheladas soluciones de paz, preparándonos para la guerra; que en la citada Memoria del exgobernador de Gibraltar, Mr. Códringthon, expone con gran lisura este General cómo había de operar la escuadra británica del Mediterráneo, en combinación con dicha plaza, en el caso de que Francia y España, aliadas, quisieran tomar la revancha de aquella para nosotros gloriosísima derrota naval, tan gloriosa, que aun hoy día hacen los ingleses entrar con la frente descubierta á los que visitan la cámara del navío que montaba D. Cosme Churruca (1).

Estamos de acuerdo con Mr. Códringthon, en oposición á la creencia de Mr. Brigth. Es un error craso, en que no debe incurrir ninguna persona de medianas luces, creer que el dominio del Estrecho se obtenga con la posesión de Gibraltar, ni con la de ninguna de las plazas que enclaven en aquellas costas, porque sus cañones alcancen á impedir el paso de los bu-

---

(1) El casco, convertido en pontón y pintado de negro, está en Greenwich; sirve de anejo al magnífico hospital de mineros inválidos, y sobre la puerta de la cámara del insigne brigadier del *San Juan Nepomuceno* hay una inscripción, en letras de oro, con su nombre, la fecha de su muerte y la de la batalla.

ques. Todos los barcos del mundo pueden cruzar el Estrecho, cuya menor anchura es de 22 kilómetros, sin el miedo de ser molestados por las piezas de las baterías de Ceuta, de Gibraltar, de Tarifa, ni de otro punto artillado del litoral español ó del africano. Suponer lo contrario es una vulgaridad que no merece ser habida en cuenta. ¡Mucho le importaría á un buque acorazado el riesgo de que, desde 11 ó 12 kilómetros de distancia, y sin blanco fijo, supuesto que el andar del barco no lo consiente, le dispararan á su paso un cañón de 100 toneladas; é insigne tontería hiciera la plaza que lanzase al espacio un proyectil de acero que vale, puesto en el aire, 500 duros, por si casualmente, y ya casi anulada su fuerza de penetración, daba en el costado de dicho buque á dos leguas de distancia!

Entrando en materia (véase la lámina 1.ª), expondremos en breves frases, y esquivando el tecnicismo que no esté al alcance de los legos en asuntos militares, cuáles son los objetivos en que el Gobierno á quien quepa la gloria de realizarlo debe fijar su atención, para fortificar y artillar las mencionadas costas. Hélos aquí:

1.° Batir las fortificaciones y la población de Gibraltar.

2.° Anular para la escuadra enemiga la

bahía de Algeciras, y principalmente los fondeaderos de Gibraltar y de Puente Mallorga.

3.° Impedir el paso por el Estrecho de los buques mercantes, ó de guerra, que, procedentes del Océano, conduzcan tropas, víveres, pertrechos de guerra, ó carbón, con destino á la escuadra enemiga del Mediterráneo.

Para conseguir esto se necesita:

1.° Fortificar y artillar Sierra Carbonera, desde la cual se descubre y se domina, á seis mil metros de distancia, la plaza de Gibraltar.

2.° Fortificar y artillar las colinas que convenga de la costa de Algeciras, con objeto de dirigir muchos fuegos curvos á los citados fondeaderos, y, rasantes, á la plaza y á los buques que se pongan á distancia de tiro aprovechable.

3.° Construir puertos militares en Tarifa y en Ceuta y fortificar y artillar estas plazas, para que en aquéllos, y al amparo de las baterías, fondeen los buques de nuestra escuadra y los corsarios que han de dar caza á todo barco enemigo que no vaya escoltado por fuerzas muy superiores.

Este plan defensivo y ofensivo ha de complementarse:

1.° Tomando las precauciones necesarias para contrarrestar una salida de la plaza, si los ingleses se aventurasen á hacerla, que lo duda-

mos mucho, teniendo al pie de Sierra Carbonera, y donde parezca más á propósito, trincheras que, en el momento preciso, sean cubiertas por la tropa con suma rapidez y dotadas de ametralladoras y piezas de campaña, para lo cual deben ser muy numerosas las fuerzas que haya de guarnición en San Roque, y, mientras se pueda, en Algeciras; y oponiendo, por último, á la salida, cuantos obstáculos estén al alcance de los modernos conocimientos militares.

2.º Estando bien preparados para sitiar la plaza en regla y asaltarla, en el momento que lo aconsejen el estado de sus medios de defensa y la moral de la guarnición, caso nada remoto, si se considera la superioridad de fuegos con que nuestra artillería puede quebrantar los del enemigo, y que á Gibraltar, según demostraremos, ha de serle difícil recibir auxilios por la bahía.

3.º Utilizando los torpedos fijos y móviles donde y cuando sea oportuno.

4.º Dando patentes de corso á nuestros buques mercantes y á los extranjeros que quieran matricularse en esa forma bajo la bandera española, para contrapeso de nuestra inferioridad en número de buques de guerra, y cobrarnos de ese modo los daños que nos causen las ba-

terías acorazadas de la Gran Bretaña en las ciudades indefensas.

5.º No olvidando que si Gibraltar no pudiera reponer sus víveres y municiones por la ensenada de Algeciras, trataría de hacerlo por la espalda del Peñón, ó sea por la costa de Levante, sobre todo junto al faro de Punta de Europa, sitio difícil de ser batido; pero en el que se puede dificultar grandemente la estancia de los buques de alto bordo, por estar dentro del alcance de los obuses morteros que deben montarse en Punta Carnero y en otras baterías de la costa, á distancia de 8 á 9.000 metros de los fondeaderos.

6.º Asimismo sería fácil que tratasen de socorrer á la plaza dejando la escuadra mar adentro y enviando los recursos de todas especies en embarcaciones menores, protegidas, ó por las sombras de la noche, ó por el cañón de la plaza, á lo cual es necesario oponerse con barcos pequeños también, de condiciones adecuadas al objeto y armados convenientemente.

Hemos trazado el esqueleto de nuestro plan, que tiene puntos de semejanza con el contrario de Mr. Códringthon.

Sería tristísimo para los españoles disparar las piezas que han de montarse en Sierra Carbonera, en la bahía de Algeciras, en Tarifa y

en Ceuta; pero son ineludibles la fortificación y el artillado, por si aquella Nación acentuara contra nosotros sus habituales desdenes, su eterno veto, sus constantes menosprecios.

La cuestión de límites en la Línea, la cuestión de Borneo, cualquier otra semejante, tal vez aisladamente pequeña para llegar al corazón de un pueblo, sumada con las antiguas y puesta en el horno del perenne agravio de Gibraltar, pudiera producir un voraz incendio.

Bosquejado el proyecto, vamos á ocuparnos con detención de cada uno de sus puntos esenciales, indicando los sitios que han de fortificarse con obras permanentes, ó pasajeras, así como los calibres que se han de montar en sus emplazamientos.

Bien comprendemos la conveniencia de enlazar el plan defensivo de las costas del Estrecho con el general de las plazas de guerra de España; pero ¡desdichados de nosotros si lo dejamos para entonces! Nuestros nietos encontrarán como está hoy la plaza de Algeciras, sin elementos con que responder, con probabilidades de castigarlo, á la ofensa de un falucho contrabandista.

Vale más que desde luego se emprendan estos trabajos, en combinación sólo con las defensas de las islas Gaditana, Baleares y Canarias.

Si por desgracia sonase la hora de enmudecer la diplomacia y hablar los cañones, hemos de contar con una víctima segura: Algeciras. Las baterías inglesas alcanzan á su caserío, y por mucho que desde Sierra Carbonera nos cobráramos ojo por ojo y diente por diente, devolviéndoles iguales masas de hierro, es probable, si la función de guerra duraba mucho tiempo, que la población quedara convertida en montones de escombros. No importa. Algeciras, digna hermana de la ciudad que conserva como timbre de gloria la torre de Guzmán, vería con gusto, en aras de la Patria; que su nombre iba á aumentar la lista de tantos como abrillantan las páginas de nuestra historia.

III.

FÁCILMENTE comprenderán los que sigan con atención este trabajo, cuánto más valiosa conquista fuera para los ingleses la posesión de Tánger y de su bahía que la de Gibraltar, enseñoreándose en el Estrecho, libres de la amenaza de nuestros proyectiles, con un fondeadero amplio y seguro y con una base de operaciones tan importante para su avance por el territorio africano, observación sobre la cual nos abstenemos de hacer comentarios, pero que ciertamente es digna de ser estudiada.

Tres datos aproximados, sobre distancias, bastarán para la fácil comprensión de nuestras explicaciones. De Sierra Carbonera á Gibraltar hay 6 kilómetros; 9 de Gibraltar á Algeci-

ras, y de 22 es la menor anchura del Estrecho. Los puntos que nosotros queremos fortificar y artillar, son: Sierra Carbonera; Punta Mala ó colinas próximas; faldas detrás de Punta Mirador; Punta Rinconcillo; un sitio conveniente entre los ríos Palmones y Guadarranque; otro detrás de Algeciras; Punta San García; Punta Carnero; Punta del Fraile, y las plazas de Tarifa y Ceuta, construyendo en éstas puertos militares.

Cuando no pasaba de 6.000 metros el máximo alcance de los cañones, la ensenada de Algeciras era de hecho mitad española y mitad inglesa: las plazas no se podían hostilizar, y las escuadras entraban en sus respectivos fondeaderos sin temor á los tiros de la costa enemiga. Montadas en Gibraltar piezas de 11 kilómetros de alcance, la Gran Bretaña es la dueña absoluta de toda la ensenada: necesitamos, pues, montar iguales calibres en nuestro territorio, para que desaparezca la ventaja irritante, resulte el justo equilibrio, y aquella herradura esté igualmente dominada por Inglaterra que por España, ó mejor dicho, esté anulada del modo mismo para las dos potencias. España pierde menos al igualar condiciones, pues tiene otros abrigos donde fondear sus buques, demostrando al propio tiempo, y á excelente luz,

al Reino Unido, la conveniencia de abandonar graciosamente á Gibraltar, cuya importancia, para cualquier nación extranjera, es nula con los modernos adelantos de guerra.

Hace pocos años, no podía tomarse á Gibraltar más que por bloqueo, para lo cual necesitábamos una escuadra superior á la inglesa: hoy, con baterías en las costas de Algeciras y en nuestras plazas del Estrecho, de más de 9 kilómetros de alcance, se bate á Gibraltar, se dificulta gravemente su auxilio, se da seguro albergue y la elección ventajosa del ataque á nuestra escuadra bloqueadora, y se impide la entrada de las escuadras inglesas en los fondeaderos de Gibraltar. Hemos dicho que sólo se dificulta el auxilio, porque bajo un fuego de cañón recibido desde cerca de dos leguas de distancia, se puede hacer, con gran arrojo, con gran trabajo y con gran peligro, por un par de buques, un abastecimiento; pero fondear y permanecer allí, en esa situación, es imposible.

En nuestro concepto, no conviene construir en Sierra Carbonera, ni en las costas de Algeciras, casamatas, torres blindadas ni género ninguno de fortificación permanente, sino sólo obras pasajeras: baterías enterradas, con las explanadas en declive para los obuses, y bate-

rias á barbeta para los cañones, descubriendo éstos mucho campo de tiro y lo bastante elevadas todas y lo convenientemente situadas, para que sólo puedan ser batidas por fuegos curvos; por cuya manera los proyectiles quedarán, los cortos, enterrados en las colinas, cayendo los largos en los barrancos que se abrirán en las golas de las baterías, cada una de las cuales debe tener separadas sus piezas de una en una, ó de dos en dos, con traveses para localizar los daños que produzcan las masas de hierro que caigan sobre los cañones, ó en sus emplazamientos.

Esto ha de ofrecer una gran economía en la construcción de las obras, que redundará en beneficio del aumento de bocas de fuego.

Ahora bien; los buques de la escuadra enemiga que intenten entrar, ó que entren en la bahía de Algeciras, ha de ser indudablemente para dirigirse á los fondeaderos de Gibraltar, que se hallan á distancia de siete, ocho ó nueve kilómetros de los puntos de la costa: nuestros tiros han de converger, por tanto, á esos abrigos, y como los rasantes no son certeros tan á lo largo, y su primera condición ha de ser la de aprovechar la energía de los proyectiles para su penetración en las corazas, que tienen hasta 60, y aun 75 centímetros de espesor, efecto

que sólo se obtiene, con ventaja, á menos de 3.000 metros, se deduce que la anulación de aquella ensenada ha de lograrse principalmente con fuegos por elevación, para que, no la fuerza directa, sino la de caída desde grandísima altura, sea la que determine el efecto, yéndose sin remedio á pique, perforado hasta la quilla, el barco sobre cuya cubierta, de 4 á 5 centímetros de grueso máximum el blindaje, y que ofrece por eso escasa resistencia, caiga un proyectil de 300 ó 500 kilogramos.

El hacer inhabitable la ensenada de Algeciras con gran número de fuegos curvos nos ofrece la ventaja de sacar de las fábricas nacionales todos los elementos necesarios para producirlos; en Trubia pueden construirse obuses de 25 y 30 centímetros, de hierro colado, y de mayores calibres si fuera necesario, ó se considerase procedente, con tubo de acero, velocidad inicial de 300 á 350 metros, alcance de más de 9.000 y carga de proyección de 30 y 50 kilos. Los proyectiles de hierro de 300 y 500 kilos, para estos obuses, se fabrican en Trubia y en Sevilla, así como en Murcia la pólvora prismática, muy á propósito para el servicio de los grandes calibres.

Según datos que tenemos por fidedignos, están presentados á la Junta Superior Facultativa

de Artillería, y aprobados por ésta, proyectos de cañones de 21, 25 y 30 centímetros; calculado uno de obús de 25 centímetros, y en estudio otro de obús de 30. Tanto los cañones como los obuses serán de hierro colado, con doble tubo de acero los primeros y sencillo los segundos.

Partidarios nosotros de que se obtenga todo el material de guerra de nuestros establecimientos de industria militar, que paga con tal objeto la Nación, máxime cuando de los elementos que se necesitan para realizarlo sobran inteligencia, actividad y patriotismo en el cuerpo de Artillería, existen las fábricas y sólo falta el dinero para montar los talleres con máquinas de gran potencia, por más que en esos talleres, con los recursos en ellos existentes, pueden construirse hoy cañones hasta de 25 centímetros, de gran potencia, y todos los obuses necesarios para el artillado de las plazas del Estrecho, creemos que en Trubia debe construirse desde luego gran número de dichas piezas y aumentarse los recursos industriales de esa gran fábrica, á fin de que de ella salgan los poderosos elementos necesarios para completar nuestro plan defensivo y ofensivo.

Para batir con tiros rasantes, tanto á Gibraltar desde Sierra Carbonera (donde también son

indispensables los obuses para tiros por elevación), como desde Punta Mala, que se halla á distancia corta de la plaza enemiga y desde detrás de Algeciras, enfilando los fondeaderos perfectamente, y para artillar las Puntas Carnero y Fraile, que están á la entrada de la herradura y desde ellas puede evitarse el paso de los buques que por efecto del viento y de la mar se acerquen á esta parte de la costa, el coger la ensenada, y aun hacerse avería á los que busquen la entrada por cerca de Punta de Europa, no juzgamos que una nación pobre como la nuestra debe gastar las enormes sumas necesarias para la adquisición en el extranjero de los grandes calibres de 30, 35 y 40 centímetros, bastándonos, para obtener resultados eficaces, con piezas de las condiciones del cañón Krupp de costa, de 28 centímetros, modelo de 1880, de 35 calibres de largo, peso de 37 toneladas, velocidad inicial de 605 metros por segundo, carga de proyección de 103 kilogramos, y peso del proyectil de 255, pieza cuyo alcance pasa de 9.000 metros.

Decimos que basta con esa pieza, porque, á los 9.000 metros, su proyectil cilindro-ojival lleva una fuerza de choque de 837 tonelámetros, ó sean 0,534 por centímetro de circunferencia de aquél, por la cual atravesaría en tiro

normal, una plancha de 20 $^{1}/_{2}$ centímetros, y son muchos los buques de guerra en los cuales no llega á 15 el espesor de sus corazas.

Concluímos de tratar este punto con la observación, ociosa para los que comprendan bien nuestro plan ofensivo y defensivo, de que huelgan en él, y deben por tanto abandonarse, así la isla Verde, como las defensas permanentes de la plaza de Algeciras.

IV.

EBERÍAMOS comenzar á ocuparnos ahora de la plaza de Tarifa; pero creemos más pertinente, á fin de que á nuestros lectores no les falte dato ninguno para el debido aprecio de la importantísima cuestión de Gibraltar, insertar primero, traducidos, los párrafos más salientes del escrito de mister Códringthon á que nos hemos referido anteriormente.

Hé aquí la traducción:

«El error popular respecto á Gibraltar, dice el General inglés, consiste en creer que sus cañones dominan la entrada en el Estrecho; que la dominación era fuerte cuando los barcos se construían de madera, pero que no tiene importancia hoy, supuesto que los buques de

coraza pueden pasar afrontando el fuego de sus baterías. Tal es el argumento de Mr. Bright.

»Parece mentira que tal absurdo tenga resonancia entre personas ilustradas. Gibraltar nunca dominó el Estrecho en tal sentido, ni ofreció el menor obstáculo á las flotas que cruzaban de un mar á otro, dado que podían navegar á algunas millas de distancia de sus murallas. Pero deducir de aquí que Gibraltar de nada sirve á Inglaterra, es tan disparatado como afirmar que las plazas fronterizas que protegen á un territorio son inútiles, pues el invasor puede pasar por el frente de ellas fuera del alcance de sus cañones. Todo el que ha saludado siquiera el arte militar, conoce que un ejército invasor no debe dejar fortalezas en poder del enemigo á su retaguardia, porque sus guarniciones influirían, de acuerdo con la base, en sus comunicaciones.

»La fortaleza es la estación que ofrece un refugio seguro contra una fuerza superior, y pone á un inferior en posición de alarmar y molestar al enemigo, aprovechando todas las oportunidades para dar golpes sobre seguro. En este sentido es como Gibraltar tiene importancia para Inglaterra y domina en el Estrecho. Una flotilla de algunas lanchas cañoneras, anidándose bajo sus baterías, puede salir

á atacar á los buques mercantes á su paso.

»El cambio efectuado en la navegación, por el descubrimiento del vapor, ha tenido, efectivamente, una gran influencia sobre Gibraltar; pero en sentido contrario al que alegan los abogados de la cesión á España. Esto aparecería claro si comparásemos lo que era antes una guerra en el Mediterráneo, con lo que sería ahora. Entonces Inglaterra, en guerra con Francia y con España, averiguaría, por medio de la policía secreta y de los espías, el estado de los arsenales y careneros del enemigo y el número de buques que pudiera poner en pie de guerra. Con estos datos, le era fácil despachar una flota al Mediterráneo, con víveres para cuatro ó cinco meses, y en posición, no sólo de dominar sus aguas, sino de hacer entrar en puerto los buques de guerra y destruir los mercantes. Aun estando Gibraltar en manos del enemigo, no podía oponerse al paso de una escuadra; pero siendo de Inglaterra, hubiera servido para depósito de efectos militares y de víveres, así como de importante estación para la reparación de los buques que hubiesen sufrido avería.

»Consideremos ahora la cuestión de presente, suponiendo que Inglaterra se viese obligada á emprender operaciones bélicas en el Medi-

terráneo, ¿qué sucedería? Sus buques, en vez de permanecer en aquel mar durante cinco ó seis meses, no podrían hacerlo ni una quincena sin recibir abastecimiento de carbón de piedra. Éste tiene que pasar por el Estrecho, y á aquéllos sólo les sería posible obtenerlo en sus estaciones, pues el carbón de piedra está considerado como contrabando de guerra, por cuya razón un poder neutral no puede suministrarlo para servicios militares de un contendiente.

»So pena de que una escuadra de guerra en el Mediterráneo se convierta en islas flotantes, el Estrecho debe permanecer abierto para las minas de carbón de piedra de Inglaterra. Mientras posea á Gibraltar, podrá operar en aquel mar. Si lo abandonase, una coalición entre Francia y España pudiera el mejor día excluirla de aquellas aguas, cerrando en el Estrecho el paso al indispensable artículo, sin el cual los modernos buques de guerra son inútiles armatostes.»

Nuestros lectores comprenderán que esas consideraciones, muy atinadas por cierto, de míster Códringthon dan mucha autoridad á nuestro plan defensivo y ofensivo. El modo de apreciar el distinguido exgobernador de Gibraltar la importancia de esta plaza, en el caso de una guerra con España, es el mismo que tenemos nosotros de aquilatar el valimiento de Ceuta y

de Tarifa en tales dolorosas circunstancias, y son esas dos llaves del Estrecho tanto más poderosas, cuanto es inferior el número de nuestros buques de guerra, respecto á los de la Gran Bretaña.

España dispone de la escuadra suficiente para cerrar el paso á cuantos barcos, procedentes de Inglaterra, no vayan escoltados por fuerzas respetabilísimas, teniendo los nuestros por refugio y amparo los puertos militares y los cañones de las dos citadas plazas, encargándose las fuerzas marítimas de Ceuta de los que lleven rumbo hacia la costa de África, y los de Tarifa de los que se encaminen á la española.

Conste, pues, que el ilustre General inglés considera como una gran calamidad para el Reino Unido el no poseer á Gibraltar en un trance de guerra; que nosotros tenemos manera de anular la bahía de Algeciras, que es anular la plaza británica, y de impedir muy eficazmente las comunicaciones entre dicha Nación y su escuadra del Mediterráneo, y que esos medios únicos son los expuestos en las páginas anteriores.

V.

A ciudad en los anales de cuya historia resplandecen las fechas memorables del heroísmo de Guzmán el Bueno (1294), de la batalla del Salado (1340), y de los repetidos asaltos que le dieron los franceses en 1811, después de abrir brecha en sus murallas, siendo de todos rechazados y obligados, por fin, á levantar el sitio, con pérdida del material de guerra; Tarifa, en una palabra, puerto el más meridional de Europa, situado en el Estrecho, bajo el punto de vista militar, consta de dos partes: la plaza propiamente dicha, y la fortaleza de la isla de las Palomas.

El recinto de la primera (véase la lámina 2.ª) es una antigua muralla, bastionada por sus cuatro frentes y flanqueada con torreones cuadra-

dos de trecho en trecho. La antigua isla de Tarifa, ó de las Palomas, península desde hace sesenta años que se unió al continente por medio de un arrecife, es una superficie plana, de figura casi circular, de 455 metros de diámetro.

En 1859, al distribuirse los 2.000 millones de reales concedidos por la ley de 1.° de abril, se consignaron trescientos al material de Ingenieros para mejorar las plazas de guerra más importantes, entre las que se incluyó á Tarifa, proyectándose la defensa de la isla, la edificación de un buen fuerte en el alto del Chamorro, punto de la costa distante de aquélla poco más de un kilómetro, fuerte que, relacionado con otros tres, unidos por líneas continuas, reemplazara las inútiles defensas marítimas de la antigua plaza, y la construcción, por último, de un puerto militar.

De tan vasto proyecto, cuyo término hubiera eclipsado mucho la significación militar de la plaza inglesa, sólo se realizó una parte: la defensa de la isla, y aun ésta no se hizo con arreglo al plano aprobado. Las obras concluídas fueron: la circunvalación completa de aquélla por un parapeto de tierra de ocho metros de espesor, siguiendo la configuración del escarpado, y el establecimiento de quince baterías, dos acasamatadas de forma semicircular, al SE. y al SO.

de la isla, con capacidad para once y para diez piezas respectivamente, y trece á cielo descubierto, repartidas por el recinto, con un total de noventa emplazamientos; invirtiéndose en estos trabajos cerca de seis millones de reales.

Hay además en la isla de las Palomas dos cuarteles para doscientos hombres de infantería y uno para cincuenta artilleros; ocho espaciosos pabellones de oficiales; buenos almacenes para artillería é ingenieros, y uno subterráneo de pólvora, de 30.000 kilos de cabida; cinco repuestos útiles; tres aljibes y algunos otros edificios indispensables en un punto fortificado.

Dependiente del Ministerio de Fomento, se alza en la isla una gallarda torre donde está colocado el fanal marítimo; faro de primera clase, de luz fija y roja, que se distingue desde diez leguas.

Hay en la plaza un cuartel capaz de alojar doscientos hombres, con patios espaciosos y cisternas, y habitaciones para el Gobernador y el ayudante y para el celador y el conserje de ingenieros, en la histórica torre de Guzmán, en cuya azotea se halla establecida la estación-escuela semafórica, que domina todo el Estrecho hacia el Océano, y con cuyo anteojo se leen, los días claros, los letreros de las muestras colocadas sobre las puertas de las fondas,

tiendas, consulados y otros edificios de Tánger. La comunicación con Ceuta es tan fácil, que cuando no lo impide la bruma, se ve el Hacho sin el auxilio de cristal ninguno.

La parte del Estrecho hacia Gibraltar no se descubre en tanta extensión como hacia el Océano, por impedirlo el cerro del Chamorro, más saliente al mar y de más alta altura que el castillo. La punta más avanzada de la isla es el lugar indicado para estación semafórica: una torre levantada allí, dominaría por completo el Estrecho, lo mismo en la dirección O. que en la del Mediterráneo.

Bien se concibe la grandísima importancia que tiene esa comunicación, dentro de nuestro plan defensivo y ofensivo, para saber, con la antelación debida, qué buques enemigos, procedentes del Océano, navegan con rumbo al otro mar, y si nuestros barcos deben ó no ponerse en movimiento para darles caza, saliendo, con tal fin, la parte de escuadra necesaria, del puerto militar de Tarifa, ó del fondeadero de Ceuta; siendo esos datos de muy difícil conocimiento para la escuadra inglesa del Mediterráneo, desde el instante que esté anulada, por nuestros obuses, la bahía de Algeciras.

En la dársena, cuyo reducido muelle está dentro de la fortaleza de la isla, sólo puede res-

guardarse un escaso número de embarcaciones de poco calado. Los fondeaderos de Tarifa son las ensenadas de Levante y de Poniente, donde tienen los barcos fondo limpio y profundo, estando ambas al amparo de las baterías.

La primera es, sin embargo, desabrigada é insegura cuando reinan los vientos del primero y segundo cuadrante. Al menor barrunto de Levante, viento allí frecuentísimo y siempre recio, los buques, sea el que fuere su porte, tienen que levar anclas y montar la isla para guarecerse en la ensenada de Poniente, abrigada del Este; aconteciendo lo contrario cuando reinan vientos de los cuadrantes cuarto y tercero; inconvenientes que demuestran las malas condiciones de dichas ensenadas y la necesidad de la construcción del puerto militar, obra que no es tan insuperable ni tan costosa como algunos suponen, con economía de patriotismo, y cuya importancia se encarece sólo con la alarma que, según hicimos notar al principio de este trabajo, produce en los Gobernadores de Gibraltar el solo anuncio de su realización.

Aun prescindiendo de la colosal trascendencia del puerto, considerado bajo su aspecto militar, una vez construído, los buques de vela, que en número considerable se albergan detrás del Peñón á esperar el Levante que necesitan

para pasar el Estrecho, ¿dónde harían la escala, teniendo abrigo seguro en Tarifa? Y los que entrando por la boca del Estrecho con Levante por la popa y con rumbo al Océano, y al saltarles el Poniente se ven obligados á arribar á Punta de Europa, ¿no lo hicieran mucho mejor á la plaza española? Y esa población flotante que inunda á Gibraltar durante los días de espera, ¿dónde, sino en Tarifa, dejaría el dinero que invierte en la plaza británica, ayudando á su sostenimiento?

Causa honda pena hablar del artillado actual de Tarifa. Á excepción de tres cañones de hierro, rayados y sunchados, de á 16 centímetros, y de seis de bronce del mismo calibre, cuyas granadas tienen de alcance máximo 3.000 metros y son de muy escaso efecto en los buques de madera y de ninguno en los más débilmente blindados, el resto de las piezas de la isla lo son de bronce, de 8, 10, 12, 13 y 15 centímetros, y obuses de hierro lisos de 16 y 21 centímetros. Total, cero.

Súmense á esos cañones unos marcos-explanadas de 1853, un cureñaje del mismo abolengo, un trinquibal modelo de 1780 y otras antiguallas por el estilo; añádase que toda la guarnición de Tarifa y de su isla se reduce á 16 artilleros, y dígasenos, si tal es el estado de

una de las plazas más importantes de España por su situación; si los artilleros no montados, en vez de consagrarse sin cesar á las instrucciones de plaza, sitio y costa, en las costas, en los trenes de sitio y en las plazas, organizados en batallones de infantería pierden el tiempo en hacer guardias y en dar piquetes á las procesiones, aconteciendo que los plantones de las baterías no tienen muchas veces noción siquiera del material que custodian; si los obuses y los cañones modernos de gran efecto y alcance sólo están proyectados en nuestras fábricas y hay que comprarlos en las extranjeras; si Cádiz, salvo el cañón de 25 centímetros montado recientemente, se encuentra poco más ó menos en el mismo estado que Tarifa; si todo eso sucede, ¿no tendrá derecho este País, tan sacrificado por las contribuciones, á decir que se invierten con poco tino, y no ahora, sino desde muy atrás, los cientos de millones del presupuesto de Guerra?

Y gracias á que el Cuerpo de Artillería saca un brillante partido de los escasos recursos que se le otorgan. Mentira parece que en Tarifa se pueda aparentar tanto con tanta pobreza de recursos: limpísimas las baterías y los edificios que están á cargo de dicha arma; colocados los efectos con orden admirable en los

almacenes; todo flamante, todo á punto, todo lo existente aprovechado con religiosa escrupulosidad, todo revelando, en una palabra, que el comandante de Artillería de esa plaza, don José de Arcos, es un pundonoroso jefe, tan entendido como esclavo de sus obligaciones.

VI.

ARA la fortificación y el artillado de las dos plazas que nosotros titulamos *Llaves del Estrecho*, Tarifa y Ceuta, hay que tener en cuenta: primero, que las baterías protejan bien á las escuadras surtas en sus puertos militares; y segundo, que los tiros tengan la energía bastante para echar á pique, así á los buques que se acoderen á cierta distancia, con objeto de bombardear los fuertes y las poblaciones, como á los que se atrevan á acercarse á los fondeaderos para batir á nuestras escuadras.

Ciñéndonos ahora á Tarifa, vamos á bosquejar las mejoras que en nuestro concepto deben introducirse en la fortaleza de las Palomas, así como á indicar, en globo, la cantidad y la ca-

lidad de la artillería con que debe dotarse, si ha de cumplir, con éxito, la misión que tiene señalada dentro de nuestro plan defensivo y ofensivo.

Hé aquí las primeras:

1.ª Recomposición del arrecife que conduce á la península fortificada, destruído por los temporales hasta el punto de que, en breve plazo, puede aquélla convertirse de nuevo en isla, juntándose las aguas de Levante con las de Poniente.

2.ª Practicar las reparaciones indispensables en los almacenes y repuestos, cuarteles y cuerpos de guardia, pabellones y aljibes y establecer hornos para cocer pan.

3.ª Componer el piso de la fortaleza, tendiendo en él vías férreas, para trasportar fácilmente, de unos puntos á otros, el material de guerra.

4.ª Hacer las obras necesarias en las baterías, así en las á cielo descubierto como en las acasamatadas, modificando los emplazamientos para montar en ellos la artillería moderna.

5.ª Construir el puerto militar.

Dada la índole de generalidad de estos artículos, no podemos entrar en pormenores de las piezas que deben colocarse en las baterías

de la fortaleza de las Palomas: el trabajo concreto, el proyecto y el trazado de las obras, el número y la clase de los cañones y de los obuses que han de montarse, pertenecen á la comisión que, dedicada exclusivamente al estudio de la defensa de las plazas y de las costas del Sur de España, debiera nombrar el Gobierno; comisión en la que habrían de figurar jefes y oficiales, los más distinguidos, de Artillería y de Ingenieros, con algunos de esos mismos cuerpos y del general de la Armada, y varios de Administración Militar; teniendo presente que la categoría no es prenda segura de suficiencia, y en el bien entendido de que tales servicios no se prestan con fruto en Madrid, sino en las costas y en las plazas.

Por esa razón no vamos á examinar las baterías una por una, empezando por la de la *Soledad,* situada al Norte, que bate el frente de tierra y las ensenadas del Este y Oeste, y siguiendo por las de *San Luis, San Antonio, San Fernando, San Pedro, General Elorza, San Juan, San Servando, Santa Isabel, Daoiz y Velarde, Santa Ana, Guzmán el Bueno* y *San José*; pero sí haremos notar que las acasamatadas de Levante y de Poniente, de las cuales la segunda carece de campo de tiro horizontal y vertical por no haberse rebajado la roca que

existe delante de ella, lo cual costaría caro, podrían convertirse en torres blindadas, con dos emplazamientos cada una, destinadas á bocas de fuego de gran alcance y potencia.

En esas torres, que han de tener un extenso campo de tiro, deben colocarse cuatro cañones, de 30 ó 35 centímetros, cuyo poder sea bastante para taladrar las corazas de todos los barcos á flote, piezas destinadas á sostener un combate prolongado y activo, lo que implica que sean de acero y estén construídas con los perfeccionamientos posibles.

En las demás baterías de la plaza, y habido en cuenta el eterno principio de que no puede esperarse nunca efecto decisivo de la artillería si no se emplea el número suficiente de bocas de fuego, se establecerán cincuenta ó sesenta piezas, de las cuales, diez tengan una potencia poco inferior á las arriba dichas, aunque estén fabricadas con metales menos ricos, y en su consecuencia sean más baratas; constituyendo el resto del artillado obuses de 21, 25 y 30 centímetros, que, precisando un poco la cuestión, deberán ser, como las anteriores piezas, de hierro colado y estar reforzados con acero de la manera más conveniente á su buen servicio y seguridad de los sirvientes.

No nos atrevemos, por no conocer bien

aquel litoral, á decir en qué forma deben fortificarse y artillarse el alto del Chamorro y algunos otros sitios de la costa, para combinar sus fuegos con los de la fortaleza de las Palomas; pero desde luego nos declaramos enemigos de la construcción de nuevas obras permanentes.

Es preciso no hacerse ilusiones respecto á nuestra actual artillería. Ni los cañones rayados de hierro y de bronce de 16 centímetros, ni los morteros de á 32, sirven para defender las plazas y las costas, de los buques acorazados modernos. La única pieza de costa aprovechable que tenemos hoy fundida, tirando por elevación, es el obús de hierro rayado y sunchado de 21 centímetros, y el cañón Barrios liso para tiros cortos rasantes.

De la artillería que á nuestro parecer debe formar la dotación de la plaza, además de otras piezas menores para los diferentes servicios de una defensa, cuyo examen no entra en las condiciones de este escrito, y reemplazar á las ineficaces que acabamos de indicar, pueden actualmente construirse en Trubia todos los obuses y los cañones para tiro directo de hierro fundido con refuerzos de acero. Piezas más potentes, no estamos hoy, por desgracia, en disposición de construirlas, y si fuese preciso ar-

tillar nuestras plazas, ó alguna de ellas, rápidamente, no habría más remedio que recurrir al extranjero. Como el plan que estamos desarrollando había de ser costoso, vamos á permitirnos hacer algunas consideraciones sobre este punto, pues ya que es irremediable que el País se imponga sacrificios para atender á su defensa, preciso es arbitrar la manera de que éstos no sean exorbitantes, y si se puede, que en algún modo resulten reproductivos. Como, por fortuna, no nos encontramos en el caso anteriormente apuntado, puesto que ningún conflicto internacional inmediatísimo nos amenaza, es necesario que el Gobierno piense seriamente en abandonar el ruinoso sistema de acudir siempre al extranjero para la compra del material de guerra.

En los ocho años transcurridos desde 1868, en que vinieron los primeros cañones de acero, hasta fines del 76, han salido fuera de España *ciento veintiocho millones de reales* con ese destino, sin contar con lo que por su parte haya gastado la marina. De tan inmenso capital, poco ha quedado en el País que sea hoy utilizable, y aun ese poco pronto ha de desaparecer. Si nuestra industria militar estuviera atendida como es debido, una gran parte de esa cuantiosa suma hubiera quedado á nuestro be-

neficio. Ahora van á gastarse cerca de 9 millones de reales en comprar también en el extranjero unas cuantas piezas, que de seguro tardaremos mucho en ver montadas, pues ni emplazamientos hay todavía corrientes para recibirlas. Si ese dinero se invirtiese en dar á la fábrica de Trubia el desarrollo debido, podríamos construir allí todas cuantas piezas entran en nuestro plan, pues sus talleres producirían 120, de ellas 20 de grandes calibres, cada año, y en pocos tendríamos artilladas esas importantísimas plazas, habiendo quedado dentro del País los millones que cuesta el hacerlo, y contribuyendo, por ese camino, á la prosperidad de nuestra industria, lo que implica el aumento de la riqueza imponible.

Nada intimida tanto á los buques de guerra como los tiros por elevación, contra los cuales no tienen defensa eficaz en las cubiertas, y por eso no prescindimos de ellos en Ceuta ni en Tarifa: estos tiros, los directos de gran pujanza, que hagan imposible la aproximación del enemigo á nuestros fondeaderos; las ondas siempre bravas del Estrecho; los torpedos, y la escuadra española abrigada y al acecho, para salir á dar caza, al primer aviso del Hacho, ó de la torre de Guzmán, son elementos bastantes para esterilizar por completo el poderío marítimo de la

soberbia Albión, cerrar en absoluto el paso á las embarcaciones portadoras del alimento de las calderas de los navíos acorazados, y dejar convertidas las naves inglesas, como dice Mr. Códringthon, en islas flotantes del mar Mediterráneo.

VII.

NDUDABLEMENTE, por muchos conceptos, la plaza de Ceuta es la más importante de cuantas enclavan en las costas del Estrecho, y si, andando el tiempo, gobernasen á España gentes que se hicieran cargo de lo que ésta vale, puede y tiene, sentirían pena grande al mirar convertida en presidio la que debería ser potentísima fortaleza militar, inexpugnable, así por el campo marroquí, como por las aguas del Mediterráneo, al propio tiempo que ciudad populosa y floreciente, donde no hubiese noticia siquiera de que existen desgraciados que arrastran cadena, puerto franco de gran actividad comercial, foco de riqueza para la Patria, con un clima benigno y saludable, con una campiña muy feraz, soberbia base

de nuestras miras ulteriores en aquel Imperio, y cuyos agricultores, en el término de legua y media de largo, por una de ancho, que abrazan nuestros límites, estarían constantemente protegidos, tanto por las baterías del recinto, como por las de los fuertes exteriores.

La gran extensión de Ceuta y de su campo permite el desarrollo indefinido de su población, sin limitar los nacimientos para adquirir el derecho de vecindad, barbarie irremediable en el árido Peñón de Gibraltar, á cuya plaza es tan superior la de Ceuta, que no se concibe cómo nadie haya podido soñar con la ventaja de un cambio, máxime hoy, que con las formidables piezas de la artillería moderna, no es difícil, según queda explicado, anular la bahía de Algeciras, y reducir á escombros la posesión inglesa, en el caso, de que Dios nos libre, de una guerra con la Gran Bretaña.

En las bahías de Ceuta, si existen fondeaderos abrigados, no hay puertos militares seguros para nuestras escuadras, ni en el mar del Norte, ni en el del Sur; la plaza no está bien defendida por tierra, y son punto menos que inútiles la fortificación y el artillado del Hacho, del recinto y de las costas; no hay cañones, ni obuses de grandes calibres, ni caminos, ni cuarteles, ni almacenes en la previsión de un blo-

queo, ni cosa ninguna, más que notables escritos de jefes y oficiales de artillería, doliéndose de tanto abandono. Es inexplicable que no se le haya movido el alma á ningún Gobierno para disponer que los miles de confinados que allí se albergan, trabajando no más que una hora diaria, hubiesen concluído alguna obra, si no digna de la admiración de los siglos venideros, siquiera de regular importancia.

Más nos valiera, en vez de la estéril ocupación de Tetuán, y aun á trueque de haber recibido menos ochavos morunos de indemnización, al firmarse la paz en Vad-Ras, haber extendido nuestros dominios, hasta servirnos de frontera propia Sierra Bullones, quedando así por España, como apuntamos al comenzar este trabajo, la bahía de Benzú. Sierra Bullones, acantilada por la parte que mira á Ceuta, practicable, aunque de difícil acceso, por el lado del moro, y que domina todas las alturas de nuestro campo, no podría, con dicha condición, ser aprovechada nunca por ningún enemigo, como base de operaciones contra la plaza. Debemos, pues, procurar, á todo trance, que se nos conceda esa prolongación de límites por el Sultán de Marruecos.

En la lengua de tierra (véase la lámina 3.ª) que une al monte Hacho con el continente afri-

cano, respaldada por las siete colinas que se alzan en la margen del Sur, y bajando, en anfiteatro, hacia la bahía del Norte la parte nueva de la ciudad, se asienta la población de Ceuta. La ciudadela del Hacho es, pues, para Ceuta lo que Monjuich para Barcelona: la llave de la plaza.

La extensión de esa lengua de tierra es de unos mil trescientos metros de larga, por quinientos de latitud en su parte más amplia, y de quinientos, por doscientos cincuenta, en la más estrecha, que termina en el anchísimo y profundo foso existente al pie de la Muralla Real, y en el que se juntan las aguas del mar del Norte con las del mar del Sur, dejando convertidos en isla el monte con la ciudad; isla cuyo perímetro mide once ó doce kilómetros.

Coronando el inexpugnable monte, se levanta la ciudadela, ó castillo del Hacho, que está desartillado y servía de cuartel, no hace mucho tiempo, á los condenados á cadena perpetua.

Las obras más importantes que existen en el monte, en el recinto y en nuestro campo, prescindiendo de las defensas del frente de tierra, ya débiles ante los proyectiles modernos, son: en la parte Sur del monte, en una de sus estribaciones, y sobre un escarpado altísimo, el fuerte del *Desnarigado,* con casamatas para seis

piezas, enfilando algunas la costa, y en el piso alto, emplazamientos para morteros, fuerte con la mampostería al descubierto y de poco espesor los muros. En el lado Norte del monte, se concluyeron, hace año y medio ó dos años, tres baterías ventajosamente situadas, que baten aquella bahía y están dotadas, cada una, con dos cañones rayados de 16 centímetros y tres obuses rayados y sunchados de 21; baterías que se llaman: *Cuatro Caminos, San Antonio* y *Camino del Hacho*; y no hacemos mención de la batería blindada, en proyecto, en el islote de *Santa Catalina*, por carecer de importancia dentro de nuestro plan.

En el espacio comprendido entre las fortificaciones avanzadas de Puerta de Tierra y nuestra línea, están las torres del *Renegado, Gebel-Anghera, Isabel II, Francisco de Asís y Piniés;* el cuartel del *Serrallo;* el fuerte de *Prim*; y en proyecto los fuertes de *Benzú, Aranguren, Mendizábal, Mazo del Otero, Terrones* y *Vicario;* á todos los cuales consagraremos algunos renglones.

Al Noroeste del monte del Hacho se alza el faro de Ceuta, de primer orden, luz blanca, eclipse de medio en medio minuto y alcance de 23 millas.

Hé aquí ahora el apunte de las obras que

deberían llevarse á cabo en Ceuta y en su campo:

1.ª Construir un puerto militar seguro, para abrigo de nuestra escuadra.

2.ª Fortificar y artillar las alturas del Otero, y construir campos atrincherados, sirviéndoles las torres y los fuertes antedichos de reductos centrales.

3.ª Fortificar y artillar, de un modo formidable, las peñas de Benzú, anulando esta bahía para el enemigo y protegiendo á los buques nuestros de guerra, ó á los corsarios amigos que en ella pudieran refugiarse.

4.ª Construir baterías de tierra (nunca permanentes) en el monte Hacho y en las costas: en las del Norte, en las puntas *Benítez*, *Bermeja* y *Blanca*; y en la del Sur, en los sitios adecuados hasta la ensenada del Príncipe Alfonso; baterías bien ocultas, con fuegos por elevación, ó rasantes, según convenga; con obuses de 25 centímetros, cañones de 25 y 30, obuses de 21 rayados y sunchados y algunas piezas formidables para cruzar los tiros en uno y otro mar y defender la plaza y los fondeaderos, imposibilitando cualquier intento de desembarco entre la línea fronteriza y la ciudad.

5.ª Utilizar las obras permanentes sólo para flanqueos, en los entrantes de la costa, como en

el *Desnarigado* y en el *Espigón de Africa.*

6.ª Fortificar y artillar la ciudadela del Hacho.

7.ª Establecer comunicación semafórica entre el Hacho y Tarifa.

8.ª Construir los caminos, cuarteles y almacenes que sean necesarios.

9.ª Emplear, donde sea oportuno, las defensas submarinas: los torpedos.

Ampliaremos ahora todos esos puntos, sin ahondar mucho, pues este trabajo no es más que el bosquejo de lo que debería hacer la comisión de ingenieros, artilleros, marinos é individuos de Administración Militar, destinada al estudio de nuestras plazas del litoral del Sur de España.

VIII.

IN dificultad se entienden los términos del plano que figura en la lámina 3.ª, en el que se destacan, con claridad suma, el monte Hacho y su ciudadela, la población con sus colinas á la espalda, las fortificaciones de tierra y el gran foso que trueca en isla á Ceuta y su monte, los límites antiguos, los de 1860, los fuertes exteriores, Sierra Bullones y la bahía de Benzú.

Tres líneas naturales, algo concéntricas, defienden á Ceuta de un ataque por el campo marroquí, líneas que son de fuera adentro: Sierra Bullones, de la cual debemos apoderarnos al primer síntoma de guerra; las alturas donde están construídos los reductos de *Prim*, *Piniés*, *Francisco de Asís*, *Isabel II*, *Gebel-Anghera* y

Renegado, y en proyecto los de *Mendizábal*, *Aranguren* y *Benzú*; y por último, las alturas del Otero, en las que hay proyectados tres fuertes, alturas que sólo están dominadas por Sierra Bullones.

Los reductos de *Piniés*, *Francisco de Asís*, *Gebel-Anghera* y *Renegado* son magníficas torres de tres pisos, con muros de buena mampostería, de dos metros y medio de espesor, coronados por azoteas á prueba de bomba. En cada una de estas torres hay un aljibe con agua bastante para suministrarla durante medio año, á los 16 hombres que se pueden alojar en ellos cómodamente.

En la torre de *Isabel II* hay cabida para una guarnición de 100 plazas.

El fuerte de *Prim* es un cuartel defensivo, capaz de dar albergue á 150 soldados.

El cuartel del *Serrallo*, que lo es general de la línea de reductos, tiene capacidad para un batallón con todos sus oficiales, y consta de dos pisos aspillerados y un pretil de azotea sin aspilleras; tiene cubiertas sus puertas y flanqueados los cuatro frentes por otras tantas lunetas.

Por su distancia al mar, su oscura silueta y las ondulaciones del terreno que lo rodea, no será batido sino muy difícilmente por los buques, que no podrán corregir sus punterías.

Ampliando el apunte de las obras necesarias que hicimos anteriormente, y reiterando, en primer término, la construcción del puerto militar seguro para abrigo de nuestra escuadra, hemos dicho que la ocupación de Sierra Bullones debe ser inmediata al primer barrunto de guerra, y considerando las dificultades de desembarco y arrastre con que tropezaría una escuadra enemiga para apoderarse de Ceuta, pudiendo utilizar, á lo sumo, piezas de tres á cuatro toneladas, divididas en trozos, á semejanza de lo que hicieron los rusos en los Balkanes, debemos nosotros tener almacenado el material de sitio suficiente para contrarrestar el ataque, y estudiados los puntos accesibles de la Sierra.

Respecto á la línea de fuertes y formación de los campos atrincherados, su estudio concreto debe hacerlo, sobre el terreno, la comisión mixta de oficiales de Artillería é Ingenieros, teniendo presentes las múltiples circunstancias á que ha de subordinarse este sistema defensivo.

Para la protección de la bahía de Benzú, se emplearán cañones potentes de tiro directo contra los barcos cuyos derroteros describan curvas que tengan su centro aproximado en la batería, y obuses asimismo de gran energía, con el objeto de batir aquellos que hagan su entra-

da en dirección de nuestras piezas, imposibilitando á la vez el fondeo de los buques enemigos en dicha ensenada, montando también obuses en los fuertes cercanos de *Aranguren* y de *Gebel-Anghera*.

La fortificación y el artillado del monte Hacho y de las costas del Norte y del Sur, para evitar, con el cruzamiento de fuegos, que la escuadra enemiga pueda batir la nuestra y la plaza, ó intentar un desembarco entre nuestra línea fronteriza y Ceuta, por uno ú otro mar, han de obedecer, en nuestra opinión, á las reglas que apuntaremos seguidamente.

Bien comprendemos que para tal empresa debieran emplearse los medios que tienen adoptados las naciones más adelantadas en sus líneas defensivas, como acontece en el Elba, en el Escalda, en Cronstadt y en otras; sin embargo, atendiendo á las cuantiosas sumas necesarias para torres y blindajes, y dada nuestra pobreza, reservaríamos esas defensas para el monte Hacho, llave de la plaza y de su campo, y último é inexpugnable baluarte de sus guarniciones; punto objetivo obligado del enemigo, al cual han de converger todos sus fuegos.

Así, pues, aunque las fortificaciones de las costas sean de carácter permanente, entendemos que bastarán baterías á barbeta, de tierra,

con grandes traveses, como indicábamos al ocuparnos de la defensa de la bahía de Algeciras. Estas baterías pueden ser de obuses, ó de cañones, y la situación de éstos obedecerá á los siguientes principios generales:

1.º Las baterías de tiro directo, con cañones de gran calibre, han de situarse en los puntos de la costa desde donde puedan herir normalmente al plano vertical del buque por su eslora, previo el estudio de los derroteros que puedan seguir los barcos y de las distancias á que racionalmente hayan de acoderarse para el combate.

2.º Al fijar las alturas de estas baterías, deberá tenerse en cuenta que los tiros resulten lo más rasantes posible á la distancia de 2.000 metros, máxima á que consideramos eficaces aquéllos, bajo el doble punto de vista de acertar á un blanco tan pequeño, y de herirlo en buenas condiciones de penetración.

3.º En cuanto á las baterías de obuses, si bien cabe mayor libertad respecto á su situación, ésta debe ser tal que enfilen, próximamente, los derroteros de los buques enemigos, al aproximarse éstos á la plaza ó á las costas, puesto que los blancos naturales de esa clase de piezas son las proyecciones horizontales de los barcos, siendo en esos tiros por elevación

los desvíos laterales mucho menores que en sentido longitudinal.

4.° Siempre que sea hacedero, deben establecerse las baterías de manera que el mayor número de ellas esté dispuesto para hacer converger sus fuegos sobre aquellos puntos, previamente señalados, que tengan singular importancia, bien porque sean derroteros precisos que hayan de seguir los buques enemigos, ó lugares á propósito para acoderarse al comenzar el combate, siendo estas observaciones tan pertinentes á Ceuta como á Tarifa y Algeciras. En Cronstadt, el comandante de la artillería puede, con la sola presión de su dedo pulgar en un botón, y por medio de una corriente eléctrica, hacer que cien proyectiles concurran, en el mismo instante, en un objetivo determinado.

Aunque pudiéramos designar todas las piezas que á 2.000 metros de distancia son capaces de perforar los blindajes que llevan los barcos más formidables del mundo, cuyas placas oscilan entre 40 y 60 centímetros de espesor, nos ratificamos en que se empleen los obuses y cañones indicados al ocuparnos de Tarifa, aceptando desde luego las variaciones que pudiera introducir la comisión mixta de ingenieros, artilleros y oficiales de la Armada,

con mejores datos para resolver tan importante problema (1).

Concluímos con Ceuta diciendo que el Hacho es el punto importantísimo en que deben emplearse todos los recursos y adelantos modernos para hacerlo invulnerable, considerando que esta posición no sirve sólo para la defensa de la plaza, de la escuadra nacional y de las costas, sino que su potente fortificación y formidable artillado bastan para tener á raya á la nación de más poderío militar, que había de pensarlo mucho antes de acometer el sitio de Ceuta; porque vencido el difícil desembarco, y después de apoderarse de Sierra Bullones, de tomar nuestra línea de reductos y trincheras, de ocupar las alturas del Otero y de asaltar la plaza, se encontraría con que desde el soberbio monte se anulaban tan gigantescos esfuerzos, no dejando en pie á uno solo de los que, tal vez á costa de ríos de oro y de sangre, hubieran logrado, que lo dudamos mucho, las indicadas victorias.

---

(1) Las corazas del *Duilio*, del *Dándolo* y del *Inflexible* tienen 55 centímetros próximamente.

IX.

ESARROLLADO nuestro plan defensivo y ofensivo, con el bosquejo de las obras que deberían acometerse y algunas indicaciones acerca del número, calibre y situación de las bocas de fuego, para no encontrarnos desprevenidos en las costas del Estrecho, en el sensible caso de una campaña contra los ingleses, y á fin de que, rotas las hostilidades, pudiéramos recuperar fácilmente la plaza de Gibraltar, vamos á decir algo sobre dos elementos de guerra de gran eficacia, cuyo empleo hemos de tener muy previsto, pues utilizados con tino y manejados por gentes expertas y animosas, ellos solos ocasionarían inmensos trastornos y pérdidas transcendentalísimas á una nación de tal colosal fuerza marítima, y

por razón de esta misma fuerza, como la Gran Bretaña.

Dichos elementos son el corso y los torpedos.

Aconsejamos á nuestros lectores que busquen la colección de las revistas publicadas por el Ateneo Militar en los años 1872 y 1873, y lean las brillantísimas conferencias dadas por el intendente de la Armada D. Ignacio Negrín acerca de los buques corsarios, demostrando en ellas, con razonamientos luminosos y citas de grandes autoridades, entre otras *Hautefeuille* y *Azuni*, que el corso es un medio legítimo de hostilizar al enemigo; una delegación hecha por el Gobierno á los particulares, en cuya virtud se convierten los corsarios en una parte de la fuerza armada, sirviendo de auxiliares para la defensa de la Patria.

Nosotros, en el caso de una guerra con el Reino Unido, y no hay que vacilar en esto un punto, debemos permitir el armamento en corso de cuantos buques, nacionales ó extranjeros, cuyas tripulaciones se matriculen bajo nuestra bandera, lo soliciten; y no sólo hemos de darles las patentes, sino también montarles las piezas y construirles los pañoles y dotarlos de pólvora y de proyectiles.

España y los Estados Unidos no tienen

compromiso alguno en contrario, pues no se adhirieron á lo acordado en el Congreso de París en 1856, y á este propósito decimos, con el Sr. Negrín, que bien hizo entonces el Gobierno que regía los destinos de nuestra Patria, y que plegue al cielo no venga ninguno tan insensato que, por vano quijotismo, haga desprenderse á la Nación de tan valiosísimo derecho.

Los Estados Unidos, con gran previsión, é inspirándose en un alto sentimiento de justicia, contestaron el 28 de julio de 1856 al Ministro de Francia en Wáshington que se adherirían á la declaración del Congreso de París contra el corso, *siempre que la propiedad privada de los súbditos de un beligerante no pudiera ser capturada por los buques del otro, á menos que constituyese contrabando de guerra.*

Esta adición no fué aceptada, y los Estados Unidos y España quedaron libres de todo compromiso en ese irritante acuerdo, que acumula ventajas y privilegios en pro de las naciones poderosas contra las débiles.

Inglaterra podría destruir nuestras plazas indefensas, batir, á razón de ciento contra uno, nuestros barcos de guerra, apresar nuestra marina mercante, insultar de mil modos nuestro glorioso pabellón... ¿Y nosotros habríamos de

resignarnos y de respetar su comercio marítimo sin lanzar contra él uno solo de nuestros buques mercantes, armado y tripulado por esos marineros, sin rival en arrojo, que se crían en nuestras costas del Norte, del Sur y de Levante?

¡Nunca! Miles y miles de buques corsarios, izada la bandera que debía ondear en Gibraltar, y émulos de los valerosos *Sumpter* y *Alabama*, perseguirían en todos los mares del mundo los barcos del comercio de la soberbia Albión, que habría de distraer los mil de su escuadra en escoltarlos; y no faltarían capitanes *Semmes*, héroes, como éste, entre los héroes, que le apresaran ó le destruyeran uno diario; así como de nuestras costas saldrían también, corriendo sus tripulantes á una muerte segura, esas lanchas de vapor, ligeras, estrechas y velocísimas, esas flechas marítimas, que llevando un torpedo por la proa en la punta de un botalón, hicieran volar, al choque, las fortalezas flotantes del enemigo que osaran hostilizar las ensenadas, las plazas marítimas ó los puertos españoles.

El corso y los torpedos: ésas son las defensas de los pobres, que debemos emplear en grande escala, teniendo tantos valientes en nuestras marinas de guerra y mercante, y siendo el corazón el elemento principal de tan arriesgadas empresas.

Al llegar aquí insistimos en lo que otra vez hemos apuntado. Inútil es que una Junta creada para ocuparse de la defensa de nuestras costas y compuesta de media docena de ilustres Generales, entre los cuales los hay de Infantería y de Caballería, se reuna á tratar del asunto, pidiendo las Memorias que haya escritas, con motivo de las revistas de inspección, en las Direcciones de Artillería é Ingenieros. Eso no conduce á nada práctico. Las Memorias, como escritas sobre el terreno, valdrán más que las actas de los debates de la Junta.

Es preciso que ésta celebre sus sesiones en las plazas y en las costas, y que en ella figure lo más florido de nuestros cuerpos de Artillería é Ingenieros de tierra y de la Armada, del General de ésta y de Administración Militar.

Esto es urgente de toda urgencia: lo requiere el decoro de la Nación, sobre todo cuando á la Nación le cuesta tan carísimo el presupuesto de Guerra y no tiene más que un cañón potente, el montado en Cádiz, para defender su litoral inmenso.

Tenemos el presentimiento de que una de las epopeyas más gigantes de nuestra historia, con la que se envanecerán nuestros nietos, ha de representarse en las aguas del Mediterráneo, en el Estrecho y en el Océano, cerca y lejos

de las playas españolas, y de que será la tremenda revancha de Trafalgar, de Gibraltar y de aquella infame piratería, sin ejemplo en el mundo civilizado, cometida por una escuadra numerosa inglesa, el 5 de octubre de 1804, con nuestras fragatas cargadas de dinero, *Medea*, *Clara*, *Fama* y *Mercedes*. En esa epopeya se ven muchos montones de escombros, muchas olas teñidas de sangre, muchos mástiles, muchos destrozos de barcos y muchos cadáveres que flotan; pero á través de la densa humareda se divisan también los colores encarnado y amarillo flameando en la cumbre del Monte Calpe, cimiento indudable de nuestra futura grandeza.

X.

INSISTIENDO sobre lo expuesto en el artículo precedente, es de rigor que en Ceuta, en Algeciras y en Tarifa se estudien, como se ha hecho en Cádiz, en Cartagena, en Barcelona, en Santoña, en Ferrol, en Mahón y en la Habana, líneas de torpedos, que se fijan después en el momento necesario; y no hay que olvidarse, al trazar aquéllas, de que resulten protegidas por los fuegos de las plazas ó de las costas, pues de otro modo las rastrea el enemigo, y burla los efectos de esas defensas activas, tan temibles, que los torpedos mecánicos empleados en 1854 por los rusos en Cronstadt tuvieron á raya á las escuadras inglesa y francesa, que no se atrevieron á traspasar las líneas.

Huelga en el presente trabajo el examen de los torpedos fijos y móviles, así como el de las distintas clases de cada uno de éstos, por lo cual nos ceñimos á decir, concretándonos á los primeros, que de ellos, á los *eléctricos á voluntad*, cuyas líneas se manejan desde tierra, á la que están unidos por medio de cables submarinos que terminan en los confortables gabinetes de las estaciones, los ha desechado la opinión por la escrupulosidad que exige su servicio y por lo caro que cuestan, mostrándose favorable á los *electro-mecánicos*, que llevan una pila eléctrica seca, verbigracia, de peróxido de manganeso, determinando, al choque, una corriente la inflamación instantánea de la carga; sistema que prevalece como más económico, más sencillo y más militar, para la defensa de los puertos, aunque la instalación es peligrosa y deja aquéllos cerrados para los propios, como para los enemigos.

En la guerra norteamericana fueron volados por los torpedos, entre otros buques, el ariete confederado *Albermarle*, y la corbeta *Honsatonie*, la fragata blindada *Ironxides* y la de madera *Minesotta*, de la marina federal.

Los torpedos móviles son terribles elementos ofensivos que, no obstante su poco tamaño, pueden hacer volar una fragata de coraza con

cañones de cien toneladas, que representan mil hombres de guerra y cuarenta millones de pesetas, y así constituyen la mejor arma de combate contra esos monstruos marítimos de la industria moderna con que amenaza á las naciones pobres el orgullo de la Gran Bretaña.

Los buques portatorpedos, que llevan éstos colocados á los extremos de perchas ó botalones, deben ser de casco resistente y ligerísimo, estar protegidos del fuego de fusilería y de la metralla, tener el mayor andar posible, que llega á veces hasta veinte millas por hora, poseer máquinas de vapor de gran fuerza, pero sin ruido, con las chimeneas horizontales para que no se vea el humo, y medir muy reducidas dimensiones, pues sólo van en ellos tres ó cuatro hombres, verdaderos héroes, que corren á una muerte segura al tripular semejantes abortos del infierno.

Contra ellos oponen los grandes buques de guerra focos potentísimos de luz eléctrica, botes de ronda, redes metálicas y ametralladoras que deben acribillar á balazos, en desesperada lucha, á la sutil embarcación, que si no es destruída, que si logra acercarse al colosal enemigo, lo hace saltar en pedazos, como si estallara un volcán, con explosión tremenda y con llamarada espantosa, sepultando en breves ins-

tantes tantos prodigios de la industria y tantos pechos animosos en el abismo de las ondas.

Pasando á otro particular, rechazamos con indignación el concepto, que no debe ser pronunciado por ningún español, ni estamparse en periódicos escritos en castellano, de que no podemos pensar en la fortificación y el artillado de la bahía de Algeciras ni de las plazas y costas del Estrecho, *porque Inglaterra no lo consentiría.*

Esto, no sólo no debe decirse, sino ni siquiera pensarse. Si tales obras comenzaran, que sí comenzarán, y el Embajador de la Gran Bretaña osara pedirnos explicaciones acerca de las interioridades de nuestra casa, *contra la cual tiene constantemente apuntados sus cañones el inglés*, un Gobierno que mirase por el decoro de la Nación haría con aquél lo que Narvaez con Bullwer, sin admitir, sobre este asunto, ni aun el cambio de notas diplomáticas.

No más cabe una contestación, que de seguro adivinan y palpita en los labios de cuantos lean este escrito; pero como no está dentro de los límites de la más refinada urbanidad, sería mejor, si llegara el caso, despedir bonitamente al que nos viniese con tan afrentosa embajada. Construiremos fortificaciones y montaremos bocas de fuego en nuestras plazas

y costas, cuando y allí donde nos venga en talante; y rubor nos causa insistir tanto sobre lo que debería tener hondas raíces en la conciencia y en el corazón de nuestro pueblo. Nosotros tenemos la culpa de que sea necesario mentar siquiera tal cosa, por haber tolerado á los ingleses, contra lo que se consigna en el tratado de Utrech, ocupar una sola pulgada de terreno fuera del recinto de la plaza; concesión equivalente á la que le hiciésemos de hurgarnos la herida al que nos diera una puñalada.

Por otra parte, es difícil que el Reino Unido tuviera el valor de meterse en los asuntos de la casa ajena, y mucho menos por sitios minados y de fácil voladura, cuando no es tan lisonjero el estado de los de la suya propia, según resulta, con la claridad del medio día, del examen imparcialísimo del estado de aquella Nacion, principalmente en sus relaciones con los demás pueblos del mundo.

Una serie escalonada de posesiones, asegura por los mares el camino desde Inglaterra hasta sus lejanos y principales dominios de la India y Australia. Esta serie bifurca en dos, que ciñen el África, para que no le falte jamás vía expedita, sea por el Cabo de Buena Esperanza, sea por el Istmo de Suez.

La cadena de posesiones es más completa en la línea del Mediterráneo, por donde la distancia es más corta y puede ser mayor el número de enemigos interesados en interceptarla. Este sistema de ocupar puntos en direcciones determinadas, forma parte de otro más complejo, que comprende: la protección de su gran comercio, la vigilancia constante, la seguridad de hallar, por donde quiera, puertos de depósito y refugio, y la amenaza contra todo Estado que pueda interponerse entre la Gran Bretaña y sus colonias. Por eso las líneas indicadas se combinan con una red de dominios esparcidos por el mundo entero.

Pero ateniéndonos á las primeras, y particularmente á la mediterránea, hoy más principal que nunca, si por una parte ofrece las ventajas de la continuidad, aumenta, por otra, los cuidados de su defensa.

Inglaterra posee islas geográficamente francesas; domina, reduciendo á neutralidad forzosa á Portugal, la mayor parte de la costa occidental de la Península Ibérica; tiene el pie puesto en España con la posesión de Gibraltar, con que puede además colocar su escuadra entre dos mares; amenaza á Italia y las regencias africanas desde Malta; se impone en las costas del Asia menor, desde Chipre; y espera, apercibida

y armada, la resolución del problema de Oriente, que tanto le interesa, no menos que la del problema de Egipto.

Desde el mar Rojo, en cuya entrada meridional se enseñorea, hasta la India, su camino está asimismo asegurado; y hoy procura completar la cadena de sus ocupaciones hacia Australia, sin descuidarse por la parte occidental de África, de donde hace años expulsó al comercio español, prevaliéndose de las imprudentes estipulaciones del convenio de la trata.

Con arreglo al mismo sistema se construye la marina británica. Su plan, en este punto, no se reduce á aumentar progresivamente la solidez, celeridad y fuerza de sus buques, sino que, mirando á su posible empleo, los hace con señaladas condiciones propias para el ataque de ciertas costas de Francia y de España principalmente.

Inglaterra, en suma, se apercibe constantemente á la guerra contra toda potencia marítima, considerando que su preponderancia trae consigo la enemistad latente universal. Doscientos cincuenta buques, próximamente, tiene hoy en servicio, y podría alistar sobre cuatrocientos cincuenta entre vapor y vela; pero este poder formidable impone una responsabilidad terrible.

Desde la formación del Imperio indio especialmente, el Reino Unido es casi tan vulnerable en Asia como en Europa, condenándolo su propia grandeza, so pena de la más desastrosa ruina, á triunfar de toda potencia formal con quien entre en guerra; y son ciertamente peligrosos ejemplos la costosísima campaña del Afghanistán y la desastrosa del África meridional.

Puede Inglaterra, sin desdoro, satisfacerse con triunfos menguados, y aun soportar descalabros, cuando la pequeñez, real ó supuesta, del enemigo permite pensar que el interés, más que la impotencia, guía su conducta; pero esto no podría adontecer en una guerra europea, y mucho menos hoy que el Estado de Irlanda no da la más cumplida muestra de la omnipotencia británica.

Años hace que la Gran Bretaña procura demostrar su poder con los pequeños en el África oriental ú occidental, sin aventurarse á empresas mayores, á no contar con alianzas seguras y poderosas.

Es indudable que sin ellas no podía sostener una guerra en el Mediterráneo, sobre todo con España, á quien, como hemos dicho, ningún tratado liga en materia de corso marítimo, para abstenerse de emplear este recurso, que aca-

rrearía mayores y más irreparables daños á Inglaterra, con poco que estorbase su comercio, que los que España podía recibir de la interrupción del suyo y del ataque de sus plazas abiertas. La guerra con España no sería jamás indiferente á las grandes potencias, y á no suponer tales desaciertos de nuestra parte que nos pusieran en pugna con todas ellas, no es posible imaginar que Europa consintiera ó ayudase á Inglaterra á fortificarse más en el Mediterráneo, á expensas, no sólo de España, sino de todos los Estados marítimos, convirtiéndolo en lago inglés.

La partida entre Inglaterra y España sería desigual por todo extremo: Inglaterra tiene mucho que perder; España, relativamente, poco: Inglaterra se vería comprometida al sostenimiento de su preponderancia marítima militar; España, á defender su propia casa; Inglaterra, á amenazar con su triunfo á todos los ribereños del Mediterráneo; España, á mantener un estado que á nadie perjudica.

Muy inhábil había de ser nuestro Gobierno para no contar con auxiliares en esa guerra, cuando el interés general está de nuestra parte, y muy torpe nuestra diplomacia si no supiese estimular á los corsarios de todos los pueblos, y singularmente de América, á quien por tantos

títulos lisonjearía poner á dura prueba el poder británico, sin contar con el aliciente de la ganancia y con las ventajas consiguientes á entorpecerle el comercio.

Debe asimismo tenerse muy en cuenta que la Gran Bretaña no es tan soberana de los mares como se supone, sino que hay otra nación, la República francesa, que le va á los alcances, si no le sobrepuja en poderío marítimo; y esto es demostrable con la razón de lógica más fuerte, que es la de los números.

Cuenta el Reino Unido con 58 fragatas acorazadas, de diferentes modelos, á las que habrán de añadirse otros buques potentes de guerra en construcción, algunos de los cuales ya están terminados: de estos últimos, el *Ajax* y el *Agamenón*, de 8.490 toneladas, monta cada uno cuatro cañones de 38 toneladas; y el *Inflexible*, de 11.400 toneladas, lleva cuatro piezas de 80 toneladas. Está construyendo además Inglaterra 18 buques de guerra de 7 á 9.000 toneladas, cuatro corbetas de 2.800 y 20 barcos más pequeños.

Francia cuenta con 61 fragatas acorazadas, la mayor parte de modelos muy recientes, á cuyo número deben añadirse 17 buques, acorazados también, de diferentes tamaños.

En lo que concierne á la potencia del arma-

mento, la superioridad es de Francia, pues mientras ésta tiene 6 acorazados armados con cañones de 72 y 75 toneladas y 9 con piezas de 48, los ingleses cuentan con un buque artillado con bocas de fuego de 80 toneladas, llevándolas los demás de 43 y de menos energía.

Si á esto se añade que Inglaterra tiene intereses en todas las regiones del globo, cubriendo por esta razón su marina mercante todos los mares, lo que implica, para la debida protección, el que la de guerra esté diseminada en puntos muy lejanos unos de otros, siéndole por tanto imposible concentrarse rápidamente en el sitio que reclame una necesidad de guerra, mientras que Francia no hace más que una pequeña parte del comercio marítimo del mundo, y no le urge, por tanto, tener sus buques en apartados mares, pudiendo reunirlos, en su mayor número, cuando le plazca y en poco tiempo en el Mediterráneo, distribuirlos á lo largo de sus costas, y enviarlos á batir al enemigo; añadiendo esto, repetimos, resulta con mucha merma esa tan decantada supremacía de Albión sobre las demás naciones por el número y la calidad de sus fortalezas flotantes.

Hemos de permitirnos, ya que tocamos este punto, una importante observación: Italia construye muchos buques, y los dota con artillería

formidable; Rusia refuerza su marina en todos los mares con nuevos navíos acorazados; aun Alemania, que apenas puede contarse como potencia marítima, construye también buques de coraza; y España, en cambio, que tiene las islas de Cuba y Puerto Rico, las Filipinas, las Canarias, las Baleares é inmensas costas en el Mediterráneo y en el Atlántico; España, cuyo poder será siempre marítimo más que continental, y que debería por eso tener sus escuadras y sus arsenales en el estado más floreciente, está en punto á marina de guerra en una lastimosa decadencia.

¡Plegue á Dios darnos un Gobierno liberal y justo, que confíe tanto en la inalterabilidad de la paz pública, que economizando en lo que siempre se tiene, que es el personal, y con beneficio del trabajo, muchos cientos de millones, los invierta en los grandes elementos de guerra de todos linajes que necesitamos para nuestro engrandecimiento!

Créanlo los ingleses. Si entráramos, aun hoy, con nuestras plazas indefensas, con ellos en campaña, seguro es que no les ganaríamos muchas batallas navales, que no es fácil la lucha de uno contra cincuenta; pero es indudable que aniquilábamos su comercio, y que una vez comenzada la guerra, aunque los sitios en que es-

tuvieron nuestras ciudades marítimas sólo se conocieran por los montes de escombros que las reemplazaran; aunque tuviésemos que hacer el sacrificio del último hombre útil para la pelea, del último ochavo y del último proyectil, todo esto y mucho más nos parecería poco, antes de consentir en un arreglo donde no figurase la primera de las condiciones del tratado la devolución de Gibraltar.

APÉNDICES

APÉNDICES

I.

DEFENSAS DE LA ISLA GADITANA.

N julio de 1871, el autor de estas líneas dejó el destino de capitán del parque de Cádiz, de cuya plaza era á la sazón comandante de Artillería el señor coronel D. Joaquín María Enrile, uno de los jefes que han dejado rastros más luminosos en la historia del Cuerpo.

El estado de las baterías del recinto y de los fuertes exteriores era todo lo inmejorable que podía ser con el pésimo y anticuado material de que disponíamos. Una escuadra dotada de cañones modernos, hubiera convertido á Cádiz en ruinas, con la misma impunidad que á la ciudad más indefensa, acoderándose á 3.000

metros de las murallas, pues las piezas de más alcance y pujanza con que contábamos eran el cañón de bronce rayado de 16 centímetros y el de hierro sunchado y rayado del mismo calibre, que á causa del relativo atraso en que estaba por aquel tiempo la fabricación de la pólvora adecuada á los gruesos calibres, no ofrecía toda la seguridad que pudiera apetecerse, habiendo visto nosotros desprenderse la culata de uno en Segovia, y saltar en pedazos la caña de otro en Torregorda. Luchábamos además con el gravísimo inconveniente, hoy remediado, de que los argollones de los marcos arrancaban los pinzotes de las casamatas, desmotando los cañones al segundo disparo.

Tal era la situación de la plaza cuando, en la época de nuestra guerra con las Repúblicas de Chile y el Perú, corrió la noticia de que venían, con rumbo á Cádiz, los barcos blindados enemigos *Huáscar* é *Independencia*, noticia cuya realización hubiera corroborado las previsoras y apremiantes comunicaciones que un mes y otro mes, un año y otro año, enviaba á la Dirección el entonces coronel y hoy General D. Juan de Dios de Córdova, y que decidieron á dicho centro militar, viendo cercano el peligro, á dar la orden de envío á Trubia, para

ser rayados y sunchados, de todos los obuses lisos de hierro de 21 centímetros de la dotación de la plaza.

Si una de las fases del comienzo de la regeneración de España estriba, en nuestra opinión, en que los colores nacionales suban por las drizas de las asta-banderas de Gibraltar, en nuestra unión con Portugal y en la extensión de nuestros dominios en África, fácil es imaginar el papel importantísimo que está llamado Cádiz á desempeñar en tales empresas.

Quizá, quizá, si los 18 millones que se gastaron en Madrid en una obra más de recreo que de utilidad se hubieran invertido, con algunos otros tan mal empleados como aquéllos, en trabajos de defensa de la isla gaditana, estuviéramos hoy considerados como potencia de primer orden, no por gracia del Canciller de Alemania, sino por derecho propio; que mucho habría bajado entonces el papel inglés, á expensas de la subida del nuestro, en materia de predominio en las costas marroquíes y en el Estrecho.

Ante el porvenir y la grandeza de la Patria, deben ahogarse hasta los rumores más leves de disidencias de escuela; sufrirse todas las faltas que, en cuanto no sean de primera necesidad, haya menester, y sembrar millones allí

donde esté la tierra preparada para dar frutos de gloria y de prosperidad.

Deben las Cortes declarar á Cádiz puerto franco y hacer de la isla gaditana un pedazo de España inexpugnable. Así volvería aquella ciudad á ser emporio de riqueza, contribuyendo grandemente la apertura del istmo de Panamá, y los lienzos de sus murallas y sus castillos y fuertes avanzados y las baterías de costa de su bahía serían mirados con respeto por todas las escuadras del mundo. Gibraltar vive del contrabando y del «¡si bajo!» del enano de la venta; hay que matar el primero con la libertad absoluta de comercio para nuestra joya más preciada del Océano; hay que abatir el segundo con fortificaciones y con artillería que sean base inquebrantable de nuestras ulteriores miras, asilo seguro de nuestros barcos de guerra y término del odioso veto que Inglaterra pone siempre á la más leve de nuestras negociaciones con los africanos.

Las ilusiones de Inglaterra respecto á Gibraltar concluyen el día en que su sostenimiento le cueste muchísimo más caro, y en que el nombre de otra plaza de guerra española suene con más autoridad en la cordillera del Atlas y en el Estrecho.

*
* *

Antiguo y notable oficial de Artillería el actual General gobernador militar de Cádiz (1), y estando á cargo de un distinguido coronel de dicha arma, secundado por excelentes jefes y oficiales, la comandancia del parque y de la plaza, han comenzado, bajo tan acertada dirección, las obras del artillado de aquélla, por el establecimiento de nuevas baterías en el recinto y por la colocación de piezas de gran pujanza y alcance en los viejos emplazamientos y en los fuertes y castillos.

Entre las antiguas baterías de *La Soledad* y del *Bonete*, en el lado Poniente de la plaza, desde el paseo del Perejil hasta el castillo de Santa Catalina, se están haciendo, por el cuerpo de Ingenieros, las obras, ya concluídas algunas, para establecer dos baterías á barbeta de obuses rayados de hierro de 21 centímetros que tirarán por elevación; una acasamatada para un cañón Armstrong de 25 centímetros; otra á barbeta para un cañón del mismo sistema de 30

---

(1) Cuando se publicó este artículo en el periódico *El Globo*, lo era D. Sabas Marín, al cual ha relevado otro Mariscal de campo y no menos ilustre exartillero, D. Alejandro Rodríguez de Arias, compañero de colegio y cariñoso amigo del autor de este trabajo.

centímetros, y otra enterrada para dos obuses rayados de hierro de 21 centímetros.

Están acabadas las dos primeras, con su repuesto; en obra, la casamata y su repuesto y el emplazamiento del cañón de á 30 centímetros; y concluída también la batería enterrada.

Digamos algo acerca de estas piezas y de sus montajes.

El obús rayado y sunchado de hierro de 21 centímetros se carga por la boca. Es de fundición con sunchos de acero pudlado, y lleva además un manguito portamuñones de hierro colado, el cual tiene una cremallera que sirve para dar elevación al obús, que pesa en total 6.000 kilogramos, así como 100 el proyectil que tira, y su máximo alcance útil es de 4.500 á 5.000 metros, siendo una pieza temible para los buques, pues los ataca en su parte más débil, que es la cubierta.

Los montajes son de chapa de hierro, modelo de 1872, y están construídos, como los obuses, en la fábrica de Trubia. El movimiento de esas piezas montadas es muy sencillo, y aunque no están á la altura de la moderna artillería de costa, con cuyos efectos se hallan muy lejos de competir, puede, sin embargo, sacarse de ellas excelente partido, hasta el punto de tener á raya con sus tiros á una escuadra, si es-

tán servidas por artilleros prácticos en su manejo y hay un número razonable de piezas.

Los dos cañones Armstrong, como toda la artillería de este sistema, tienen un tubo interior de acero y están reforzados con manguitos de hierro forjado. El de 25 centímetros pesa 25.400 kilogramos, tira un proyectil de 181,4 kilogramos, su velocidad inicial es de 594,3 metros, su alcance de 8.000 y su potencia de penetración, en la boca, de 3.265 tonelámetros, bastante para perforar normalmente medio metro de acero; así como á 2.500 metros, 0,35, y á 3.000, 0,30. El de 30 centímetros pesa cerca de cuarenta toneladas, tira un proyectil de 320 kilos, con 490 metros de velocidad; alcanza 8.000, y su potencia de penetración es de 3.900 tonelámetros.

Las cureñas son: de casamata la del de 25 centímetros, y giratoria, para tirar á barbeta, la del de 30. El freno de resistencia al retroceso es de los llamados de librillo, sistema Rendell. Las gualderas son tubulares, y el aparato de puntería consta de dos arcos dentados, unidos al cañón, que engranan en dos piñones que lleva la cureña, á los que, por un sistema de engranajes, se les da movimiento desde el exterior, con facilidad suma.

Estas dos piezas, de resultados realmente for-

midables, son una buena adquisición para Cádiz; pero... no nos atrevemos á formular un parecer, sino á hacer una pregunta: con los 80.000 duros que han costado, ¿no podrían haberse construído en Trubia tres piezas del mismo efecto útil?

Con la ruda franqueza que nos es habitual, vamos á decir lo que sentimos acerca de ese punto. Somos partidarios acérrimos de la libertad de industria en cuanto haya industriales que puedan ocurrir á las imperiosas necesidades del Estado; pero mientras tenga éste á su cargo toda la industria militar de España, bajo la inteligente dirección del Cuerpo de Artillería, sólo en los casos remotísimos de ineludible necesidad de las máquinas y efectos de guerra, y de absoluta imposibilidad de construirlos en nuestras fábricas, deben comprarse aquéllos en el extranjero. Vayan allí nuestros brillantes oficiales á estudiar los últimos adelantos de las máquinas de guerra, escriban Memorias, tracen planos, contraten operarios; pero por honra de los mismos artilleros, y en justa satisfacción del Estado al País, que paga tan caros los establecimientos fabriles de Sevilla, de Trubia, de Oviedo y tantos otros, presupuéstese y constrúyase todo en sus oficinas y en sus talleres, salvo, v. gr., en el caso extremo de un trance

inesperado de guerra. Ó dígase que sobran las fábricas, y cómprese todo en las casas extranjeras.

*
* *

Están situados en el frente Norte de la plaza, el fuerte acasamatado de Candelaria en el ángulo Noroeste, y el fuerte exterior de San Felipe, que es un fuerte acasamatado, con batería á barbeta en el piso superior, destinada á salvas, en la punta Nordeste.

Se han montado, en el primero, seis obuses de hierro rayados y sunchados de 21 centímetros, y tres cañones de 15 centímetros de hierro rayados y sunchados, de retrocarga; y en las casamatas de San Felipe, otros tres de estos últimos, ocupando cañones rayados de 16 centímetros y otras piezas antiguas los demás emplazamientos.

En las casamatas y emplazamientos á barbeta de las dos alas y la semitorre de dos pisos del fuerte avanzado de San Sebastián, además de los cañones rayados de á 16 de hierro y de bronce, los morteros de á 27 y de á 32 y otras piezas antiguas, se han montado 25 obuses de hierro, rayados y sunchados, de 21 centímetros.

En el campo del Sur hay, en Capuchinos, cuatro obuses de hierro rayados y sunchados de

21 centímetros, divididos en dos baterías, de á dos cada una, por un espaldón; y en el frente de tierra se han puesto, en la contraguardia izquierda, dos cañones de bronce rayados de á 14 centímetros cargados por la culata, y otros dos en la luneta, y no sabemos que haya más piezas modernas en el recinto y fuertes exteriores de la plaza.

El cañón de hierro de 15 centímetros, modelo español, es de fundición con sunchos de acero pudlado y rayado; pesa 4.500 kilogramos, lanza un proyectil de 28 kilogramos, con 475 metros de velocidad inicial, y alcanza á 5.000 metros, por un ángulo de 13°.

La cureña con su marco del cañón de á 15, construída en Trubia y modelo español, que gustó mucho en la última Exposición de París, le permite tirar por 11'30° de depresión y hasta 21° de elevación, con lo que alcanza más de 6.000 metros. Es la cureña de chapa de hierro, de muy fácil manejo, y tiene un freno hidráulico para limitar el retroceso. El cañón se carga por la culata y tiene cierre de tornillo y anillo Broadwell, de cobre, para verificar la obturación.

Sabemos que hay proyectos de distinguidos oficiales de Artillería, de piezas muy superiores á la de 15 centímetros, é ignoramos por

qué no se ensayan y se adoptan si realmente resultan ventajosas.

La pieza de bronce de 14 centímetros cargada por la recámara pesa 2.000 kilogramos, así como 19 el proyectil que tira, cuya velocidad inicial es de 365 metros. Su alcance, por 27°, es de una legua moderna; tiene un tubo de acero de refuerzo en la parte de la culata, y el cierre (en las piezas que hay en Cádiz) es de cuña Krupp.

La cureña es de madera, de las antiguas, reformada.

Todos los demás emplazamientos, así de los fuertes como del recinto, están ocupados por cañones antiguos y por morteros, piezas cuyo efecto útil se ciñe hoy al castillo de la Cortadura, para impedir la aproximación á la ciudad, por el frente de tierra, de un ejército que hubiera logrado desembarcar en la isla, problema que juzgamos de imposible resolución con los modernos elementos de guerra. Hay, sin embargo, en la Cortadura, además de seis cañones lisos de bronce de 13 centímetros, y nueve morteros de 32 y 27 centímetros, cuatro obuses de hierro de 21 centímetros, rayados y sunchados.

La entrada á la bahía interior, donde está el arsenal de la Carraca, es una canal que defien-

den, desde la costa izquierda, los fuertes Luis y Matagorda, y desde la derecha, el castillo de Puntales. Los dos primeros no están artillados aun, y en el castillo se van á poner en batería cuatro cañones de hierro de 15 centímetros rayados y sunchados, y hay montados ya diez lisos de 28 centímetros, sistema Barrios, pieza esta última que tiene allí su perfecta colocación, dado lo estrecho de la canal, pues su poderoso efecto es á corto alcance.

Resta, para impedir la entrada al arsenal, artillar los fuertes Luis y Matagorda y evitar la navegación por el río Santi-Petri, dotando de artillería potente el castillo del mismo nombre, que domina su embocadura.



Prescindiendo de las obras del Trocadero, en las cuales creemos que no se ha pensado; de la fortificación de Torregorda y de las defensas naturales del terreno de la isla, que deben recordar los franceses, falta para hacerla inexpugnable, falta para que con esa base gigante no tenga España rival en el Estrecho ni en África, falta para que aquel rincón de la Patria pueda tener á raya á todas las escuadras del mundo, concluir la dotación de la plaza de

artillería gruesa moderna; completar las obras con el establecimiento, en las Puercas y en otros puntos de la gran bahía, de torres giratorias del sistema Grusson, situar las líneas de torpedos y fortificar y artillar la costa de enfrente, inabordable por sus arrecifes de piedra, en los puntos donde estuvieron, desde las almenas de Rota hasta la Cortadura, las baterías de Salazar, la Gallina, la Puntilla, la Bermeja, Arenillas, Ciudad Vieja, castillo de Santa Catalina y Fortín de la Laja; prolongar el muelle de Rota para que puedan fondear á su abrigo nuestros buques y encender en su muelle un faro; reconstruir el polvorín que, con su cuerpo de guardia, está ruinoso en el ejido de la misma villa, y habilitar en ella, para cuartel, el castillo del Duque de Osuna; así como reedificar también el cuartel del Polvorista en el Puerto de Santa María, según está proyectado, para alojar un regimiento de caballería, y acelerar, por último, la terminación del ferrocarril de la costa, subvencionándolo como obra de utilidad nacional.

Este proyecto de fortificación y artillado, que años atrás bulló en los cerebros y anduvo en lenguas y se trazó en planos, siendo comandantes primero y segundo de Artillería de Cádiz el ya mencionado coronel Enrile y el hoy Maris-

cal de campo D. Juan de Dios de Córdova, y comandantes de Ingenieros el coronel Lombera y el teniente coronel D. Rafael Cerero; este proyecto, repito, que fué acariciado por tan brillantes jefes facultativos, comprendiendo todos su colosal trascendencia para la grandeza de la Patria, tuvo, en época reciente, gran acogida por el ilustre General Trillo, muerto desempeñando la Dirección General de Ingenieros.

Ahora que las Cortes están abiertas, hemos creído pertinente trazar estos apuntes, limpios de toda hojarasca, y concluir diciendo á los representantes del País: la declaración de Cádiz puerto franco y la fortificación y el artillado completos de la isla gaditana, de la bahía y de sus costas, contribuirán poderosamente á que nuestra bandera ondee en el Peñón de Gibraltar, y al porvenir próspero y glorioso de nuestra querida España.

II.

GIBRALTAR.

ÁLLASE enclavada la plaza de Gibraltar en la costa oriental de la bahía del mismo nombre, en el extremo Sur de España, al pie de una montaña escarpadísima. Dista unos 120 kilómetros de Cádiz. Está comprendida entre los 36°, 6′ y 42″ latitud Norte y los 1°, 38′ y 55″ longitud Oeste del meridiano de Madrid. Cuenta una población de 18 á 20.000 habitantes, sin incluir la guarnición, que consta de 6.000 hombres. Es, en fin, en el orden religioso, uno de los obispados anglicanos.

La enorme roca en cuyo frente occidental se asienta la ciudad de que nos ocupamos es, según algunos autores, el famoso monte Calpe de los antiguos, una de las columnas de Hércules. Poco considerable por su extensión, es,

sin embargo, tan escarpada y culminante, que, contemplada de lejos, parece surgir de las mismas aguas y semeja una verdadera isla; así le parecía á Strabón, según refiere en sus escritos.

Sobre la orilla del Estrecho opuesta á la en que se alza esta roca, yérguese otra semejante, mucho menos escarpada; su nombre es Abyla ó Abylix, y era la segunda columna de Hércules.

No sólo vigila y preside Gibraltar la entrada del Mediterráneo; es también una de las puertas de España. Ese gigantesco peñón, surcado interiormente de galerías y exteriormente guarnecido con una artillería poderosa, goza fama de inexpugnable.

La ciudad inglesa, edificada, como dicho queda, sobre el flanco occidental del Peñón, no deja de ofrecer curiosas particularidades. Adviértese en ella una mezcla abigarrada de todos los pueblos de Europa, Asia y África, cuyos hijos se revelan por su traje y por su idioma. Los judíos son allí los más numerosos, los moros los más arraigados, y los contrabandistas de la serranía de Ronda los que visten de un modo más pintoresco.

Dos muelles ponen la bahía de Gibraltar al abrigo de los vientos; el antiguo, situado en la extremidad Norte, avanza en el mar una ex-

tensión de 350 á 360 metros; el nuevo, situado más al Sur, mide una longitud de 350 metros. Cerca de éste pueden anclar los navíos de mayor calado.

Gibraltar es un punto importantísimo de arribada para cuantas embarcaciones de todas nacionalidades cruzan entre el Mediterráneo y el Atlántico, y se calcula en dos millones de libras esterlinas la cifra de sus importaciones y exportaciones anuales.

Construída parte de la ciudad sobre la misma roca, y parte sobre un banco de arena rojiza que se extiende hasta la orilla del mar, Gibraltar afecta en su superficie la forma de un rectángulo muy estrecho, limitado al Norte por las fortificaciones y al Sur por la montaña, extendiéndose longitudinalmente en el sentido de ésta, la cual, por su dirección un tanto curvilínea, da asiento á la ciudad en forma de anfiteatro.

La calle Real *(Main Street)*, de un kilómetro de largo, cruza la población de punta á punta; las demás son generalmente, según costumbre morisca, estrechas, tortuosas y sombrías.

Los ingleses las llaman simplemente *lanes* (callejones), juzgándolas indignas del calificativo de *street*.

Las casas inglesas están construídas por lo

común al estilo italiano: ladrillo, madera y yeso; tales son sus materiales. En su interior suelen ser incómodas, mal ventiladas y mal sanas, por lo tanto; así es que sus moradores son frecuentemente atacados por las fiebres que reinan allí con carácter endémico. Exteriormente llenan, sin embargo, estos edificios una importante condición higiénica; casi todos están pintapos de color gris, cuyo tono, moderando la acción refleja de la intensa claridad del sol, preserva á las gentes de oftalmías, amaurosis y otras afecciones graves de la vista.

El *Comercial square* es la plaza mayor y más hermosa de Gibraltar; en ella están los principales hoteles y los edificios mejores, entre los que figura el de la Bolsa (*Public Exchange*), decorado con el busto del General Don. Esa plaza es un punto animadísimo y pintoresco durante el día, merced á la gran variedad de gentes que la pueblan á todas horas, porque en ella se verifican las ventas, los cambios, las subastas, todo género de contrataciones y negocios mercantiles.

El único paseo digno de tal nombre y de atención, es el de la Alameda, que va desde la población á Punta de Europa.

Pero lo más curioso de Gibraltar no es ni la población, ni el paseo, sino el renombrado Pe-

ñón en que parece recostada, y la serie de fortificaciones que le cubren y defienden. No hay, en efecto, en aquélla edificio alguno de gran valor arquitectónico; apenas si son dignas de mención sus dos iglesias católicas, su sinagoga y sus capillas evangélicas.

El clima es desagradable, sobre todo cuando sopla viento del Este; á mayor abundamiento, la mortífera enfermedad endémica que lleva el nombre de *fiebre* de Gibraltar adquiere en ciertos casos un carácter y un desenvolvimiento verdaderamente fatales y pavorosos; á ello debe contribuir mucho la estrechez de las viviendas y de las calles, la dificultad con que el aire circula por ellas, las emanaciones miasmáticas del mar y el abandono y desaseo de los judíos, que son numerosos, como hemos dicho.

Las puertas de la ciudad son tres: la de Tierra, sobre el istmo; la de Mar, que da salida al muelle nuevo, y la Nueva, que comunica con la explanada que existe entre el casco de la plaza y Punta de Europa.

La montaña, ó el Peñón de Gibraltar, mide muy cerca de 12.000 metros de circunferencia en su base, por 4.200 de largo, 254 de anchura y 420 de elevación. Es una lengua de tierra, ó de roca, que avanza de Norte á Sur en el mar, separando el Mediterráneo (que queda al

Oriente) de la bahía (que queda al Occidente), y se une al Continente por un istmo bajo y de arena movediza, cuya longitud es de poco más de una milla, y su anchura de unos 1.750 metros.

La roca es de forma oblonga; sus extremidades Norte y Sur elévanse bastante más que el centro; la última, llamada *Pilón de Azúcar*, se alza sobre el nivel del mar 430 metros; la otra, ó *Roca del Mortero*, sólo 28. La torre de señales ó del *Vigía*, situada entre aquellas dos alturas, tiene una elevación de 389 metros, ofreciendo el terreno, en ese espacio, multitud de ondulaciones y de accidentes.

La enorme masa del Peñón divídese en cuatro partes distintas. La occidental ó del lado de la bahía de Algeciras, es una especie de anfiteatro sembrado de precipicios que descienden gradualmente hasta el mar: el frente opuesto, que mira al Mediterráneo, es una escarpadura inmensa, recubierta, hasta los dos tercios de su altura, de montones de arena que van allí depositando los vientos: la tercera sección, la que da frente á las líneas españolas, está como cortada á pico y es verdaderamente inaccesible: en fin, la extremidad meridional desciende en rápido declive desde la punta Pilón de Azúcar hasta una meseta llamada Molino de Viento,

á 122 metros sobre el mar; forma aquélla un semióvalo y domina una segunda meseta ó terraza llamada Punta de Europa, cuya altura es de 30 metros, y á cuyas plantas se estrellan las ondas mediterráneas. Esta última porción de la montaña abunda en espaciosas galerías y cavernas, exornadas con gallardas y caprichosas estalactitas, de cuyas galerías la más notable es la de San Miguel, situada al Sur á 366 metros sobre el nivel del mar.

Considerable número de obreros se ocupan constantemente en el entretenimiento ó en la ampliación de las fortificaciones de Gibraltar. El pico y el barreno, en incesante trabajo, han abierto en el seno de la enorme roca inmensas excavaciones, donde toda la guarnición de la plaza puede albergarse en caso de sitio. Esas excavaciones, que constituyen dilatadísimas bóvedas de considerable amplitud y altura, están en comunicación directa con las baterías emplazadas en las alturas del Peñón, por medio de rampas y vías espirales que pueden ser recorridas á caballo. Capitales inmensos deben haberse invertido en la construcción de semejantes vías. Por último, entre aquellas bóvedas, ó galerías, es la de San Jorge la más notable.

Las baterías del Peñón son, á juicio de Ford, mucho menos importantes y temibles

de lo que debieran ser para ostentar el título y el carácter de baterías de primer orden. Sus fuegos rasantes bastan para una defensa empeñada, pero los superiores no sirven sino para gran distancia, y serían inútiles en un sitio. Por otra parte, la mayoría de ellas, por ser cubiertas, acomódanse mal para una defensa; el humo de los cañones, al inundarlas, mataría por asfixia á los artilleros, si tuvieran que sostener un fuego muy prolongado.

Todos estos grandes elementos militares acumulados en el Peñón, sirven más bien para demostrar cuánto da que hacer á los ingleses el temor de una sorpresa, ó el deseo de asegurar una posesión ilegítima.

La gigantesca roca de Gibraltar, surcada en todos sentidos, armada de hierro como un caballero de la Edad Media, erizada por todas partes de pilas de balas, municiones y provisiones de toda especie, parece que desafía arrogante los sitios y los ataques, y sin embargo, hay en todo esto algo más de apariencia que de fondo; algo, según decimos en el Apéndice I, del *Enano de la venta*.

Desde la extremidad Norte, ó frente de tierra, hállase circunvalado el Peñón por tres órdenes de fortificaciones, que se prolongan á lo largo de la plaza hacia el Oeste, dando la vuel-

ta por el Sur hasta tocar á los precipicios del Este, que impiden el acceso á las alturas. Estas fortificaciones, con bastiones y casamatas, con más de 800 emplazamientos, cruzan sus fuegos, dominando con ellos el litoral español y las aguas de la bahía.

Las fortificaciones inferiores se unen á las del monte por medio de cortinas perpendiculares. Las baterías del monte están escalonadas al descubierto, y las hay también excavadas en la roca. Estas últimas, denominadas *The Galleries*, se extienden por el Noroeste, y dirigen al territorio español las bocas de las piezas que asoman por las cañoneras, abiertas en la roca á fuerza de dinero y de trabajo.

La distribución de dichas galerías es de tres órdenes, que se comunican entre sí por caminos cubiertos y rampas, con plazas de armas, almacenes, depósitos de agua, escaleras, ventiladores, etc.; todo numerado y rotulado de modo que sea posible el servicio en tal laberinto.

Las baterías llamadas del *Príncipe*, de la *Reina* y de *Villis*, en forma de anfiteatro, enfilan el eje del istmo, el muelle viejo y la playa española de Poniente.

Sobre el mamelón más alto del monte, en la parte Norte, se halla la batería *Black Mouth* (Boca Negra); desde este punto arranca un arre-

cife, practicable hasta para carruajes, al centro del Peñón, donde se encuentran el *Atcho* y una batería que sirve para regular las horas de abrir y cerrar las puertas de la plaza. Grande y extenso es el horizonte de esta batería, que descubre parte del Estrecho más allá de los arrecifes de Punta Carnero.

La aproximación por el istmo está defendida por las galerías y por una triple línea de cañones, según anteriormente queda dicho; por los baluartes llamados de *Montagne*, y por otros bastiones sobre el muelle viejo y la media luna que forma la costa española en su unión con la fortaleza.

El istmo está perforado, conteniendo varias minas, que estallarían á la primera acometida: entonces la laguna que hay al lado de las galerías juntaría sus aguas con las del mar, desapareciendo toda comunicación terrestre.

En Punta de Europa hay baterías que dirigen sus fuegos en extenso radio sobre la zona más oriental del Estrecho; allí existe una pequeña cala conocida por *Rosia Bay*.

Respecto al artillado de Gibraltar, sabemos sólo que en la actualidad se están disponiendo los emplazamientos para montar dos cañones de 100 toneladas, que van gastados en esas obras de ocho á nueve millones de reales, y que

el número y clase de piezas de costa que tienen hoy en batería es el siguiente:

	CAÑONES DE		
	9 pulgs. 12 tons.	10 pulgs. 18 tons.	12 1[2 pgs. 38 tons.
En el baluarte Montagne.....	»	3	»
» Orange.......	»	2	»
» del Rey	»	4	1
» del Sur.......	»	3	»
» Victoria.......	»	2	»
» del muelle nuevo	4	»	»
En la batería Alexandra......	»	»	1
» Príncipe Alberto	»	»	1
» de ingenieros ..	»	1	»
» Rosia.........	»	3	»
En el frente Wéllington	»	»	1
	4	18	4

Ignoramos los calibres y la cantidad de los muchos cañones de menor potencia que constituyen la dotación de la plaza.

Sobre toda esa serie de baterías y fortificaciones se levanta la torre de San Jorge. La mandó construir el General O'Hara, con ánimo de darle tal altura que desde ella pudieran observarse los movimientos operados en el puerto de Cádiz; mas para desencanto del tal O'Hara, el Gobierno británico tuvo á bien desaprobar su

idea, y cupo á la torre en autos la misma suerte que á la de Babel: quedar sin término y remate; así como al susodicho General la desgracia de tener que abonar de su peculio los gastos ocasionados por las obras.

Cerca de esta torre se alza el edificio del antiguo telégrafo, hoy en comunicación con el palacio del Gobernador por medio de un hilo eléctrico. Desde ese punto, un centinela, armado de un anteojo, vigila constantemente cuanto ocurre por aquellas inmediaciones, en el Océano y en el Mediterráneo, en el Estrecho y en la costa de África.

Al pie de la torre de San Jorge puede el espectador abarcar con su mirada un horizonte de 200 kilómetros, y descubrir, si la bruma no es muy densa, la luminosa ciudad de Sevilla, la morisca Granada, Berbería, Fez, Marruecos, las altas cimas del Cuervo, las montañas de Hogen y de Sanorra, y la ciudad, en fin, de Gibraltar, extendida sobre los flancos occidentales del Peñón.

Y en verdad que, observada desde este punto, ofrece la roca de Gibraltar un aspecto interesante: el lado que mira al mar, elevándose verticalmente, parece un murallón ciclópeo, en el que ni un árbol ni una planta han podido echar raíces. La cumbre de la montaña, estéril

y ardorosa en el estío, cúbrese de verdor al caer las primeras lluvias otoñales. Camino de Punta de Europa, ábrense las grutas de San Miguel, cuyos recintos ofrecen maravilloso aspecto cuando las abrillanta la luz del día, merced á las numerosas estalactitas y petrificaciones que recubren sus atrevidas bóvedas, semejando calados y molduras góticas. Y es fama que desciende hasta el mar esta magnífica sucesión de cavernas.

La capilla de Nuestra Señora de Europa, que coronaba en otros tiempos el punto culminante del promontorio, ha sido reemplazada por baterías y por un faro. Casi desde esta parte empiezan las pintorescas villas, los jardines, las prisiones y las baterías. Un poco más al Norte, descuella el pabellón donde el Gobernador establece su residencia en el estío.

Tal es, en suma, y á la ligera, el aspecto general que ofrecen la plaza y el Peñón de Gibraltar.

II.

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

PARA

EL APARATO HISTÓRICO DE GIBRALTAR.

EÑOR D. JOSÉ NAVARRETE.—Mi querido amigo: Lleva V. tan avanzada la impresión de las LAS LLAVES DEL ESTRECHO, ese precioso libro que esperamos con tanta impaciencia todos los amantes de esta clase de estudios y todos los admiradores de su talento de V., que sólo queda á mi buen deseo, en la parte que me he ofrecido á desempeñar, el reducido campo que ofrece precipitación tan necesaria. Una mera enumeración bibliográfica de Gibraltar, dispuesta por el orden alfabético, es, en mi concepto, casi un objeto de curiosidad trivial; mas para realizar con los elementos que de la bibliografía dimanan un ordenado aparato histórico, se necesitan indagaciones y estudios en que hace algún

tiempo me estoy engolfando, pero para los cuales me confieso no estar todavía completamente preparado.

Aunque la situación de Gibraltar, sobre la parte oriental del Estrecho á que da nombre. la constituya en posición tan importante, que con justo motivo se la llama desde antiguo *Llave de los Dos Mares*, y aun con más razón *Llave de España*, lícito es confesar que la eternamente desprevenida política de nuestra Patria nunca la concedió todo el valer que ha alcanzado desde que, ocupándola de una manera tan sólida y permanente la Inglaterra, la convirtió en centro estratégico de sus escalas navales y mercantiles para dominar el Mediterráneo. Desde este momento, en efecto, hácese interesante todo cuanto se refiere á la historia, á la geografía, á la hidrografía y á la ciencia militar relativa á aquella imponente plaza de guerra, y, aunque transcurridos únicamente ciento setenta y ocho años en esta situación, tales han sido las vicisitudes por que la plaza ha atravesado, que con justicia ha conseguido llamar la atención de toda Europa. Esta consideración basta para justificar el crecido número de libros, folletos y artículos eruditos de revistas y periódicos, que hacen por todo extremo tan extensa como interesante la bibliografía de que se trata. En es-

tos momentos ciertamente me encuentra V. con las manos sobre la masa, indagando la existencia de estas obras literarias, y procurando hacerme de ellas, ó á lo menos examinarlas á mi sabor. La experiencia me está haciendo conocer, con nuevos ejemplos cada día, lo difícil del esfuerzo en que me he empeñado, y puesto que ésta es la ocasión de determinar ciertas cosas, me ha de permitir V., como preliminar de mi escrito, que las indique, por si el clamor que ahora lanzo logra encontrar propicio oído en el corazón de alguna de las muchas personas á quienes la vigilancia de estos asuntos corresponde.

Comencemos por nuestros archivos. No creo que las cuestiones de Gibraltar sean tan baladíes para el interés nacional, que los papeles que de este asunto tratan no deban estar coordinados y vigilados con el exquisito celo de cosas tan importantes y serias. Pues bien, mi querido amigo; de los archivos públicos de España, triste es decir á V. que en solo uno se halla un rico arsenal de *Memorias* de carácter militar, sobre Gibraltar; éste es el del benemérito cuerpo de Ingenieros. Inútilmente he procurado encontrar en el Depósito Hidrográfico las colecciones de manuscritos donde según Fernández de Navarrete, en su *Biblioteca Maríti-*

ma Española, debían hallarse multitud de copias de documentos relativos á Gibraltar, que aquel ilustre marino cita y analiza específicamente en su obra. Ninguno existe (1). No quiero aventurar tristes presentimientos sobre otros depósitos de documentos que aun no he tenido ocasión de registrar, inducido por las indicaciones de Navarrete y otros bibliógrafos é historiadores. Esas serán, en todo caso, cuentas para otro día.

Aun es peor lo que sucede con los libros de nuestras bibliotecas públicas, las cuales no tropiezan con la codicia que acompaña á la pose sión de los documentos únicos, supuesto que el libro representa siempre ediciones numerosas. Por la importancia que para España tienen las cuestiones de Gibraltar, las bibliotecas públicas á donde necesariamente llama la atrac-

---

(1) El Sr. D. Martín Ferreiras abriga la duda de que los que yo he buscado se encuentren entre los cuarenta y tantos tomos de documentos que el Depósito Hhidrográfico tiene enviados al Sr. Sala en el Ministerio de Marina, para la *Historia general* que de éste se halla preparando el docto académico. Lo extraño para mí, de cualquier modo que sea, es que no se hallen comprendidos en los excelentes índices del establecimiento, cuya sistematización científico-bibliográfica nada deja que desear.

ción de esta clase de estudios, son en primer lugar la Biblioteca Nacional, nuestro más extenso museo bibliográfico. Síguenle en importancia las particulares del Senado, del Congreso de los Diputados, de los Ministerios y dependencias de Estado, de Guerra y de Marina, y por último, la de la Academia de la Historia. Ninguno de estos establecimientos posee ni un solo ejemplar del Barrantes Maldonado. En casi todos se encuentra el López de Ayala; pero el Montero es ya más raro, y rarísima la obra moderna del Sr. Tubino. De obras extranjeras no hay que decir. La Biblioteca Nacional sólo posee un Drinkwater de 1786 y un Sayer de 1862. El Ministerio de Marina, el mismo Sayer y la traducción que en 1781 hizo Dodal de los folletos publicados á la sazón en Cádiz sobre las operaciones de la campaña de aquel año. En la del Senado únicamente se conservan copias de los tratados de 1783 y 1866, por el último de los cuales se convino en la supresión de las formalidades á que estaban sujetos los buques mercantes que entraban en las aguas jurisdiccionales de las plazas fuertes que dominan el Estrecho de Gibraltar. Como se ve, ninguno de estos centros ofrece verdaderamente bastante arsenal bibliográfico para el que se propusiera lle-

var á cabo un estudio científico ó político sobre la cuestión. Es verdad que esta incuria, sea por falta de sistema en la adquisición de libros, ó por falta de medios para conseguirlos en las bibliotecas particulares de los Cuerpos Colegisladores, no choca tanto, si se observa que, mientras sus estantes se inflan con las producciones de la amena literatura, superfluas en aquellos lugares, no ya se carece de las obras de la política, de la estadística y de la legislación, que acusen al menos el estado contemporáneo de las ciencias morales, económicas y políticas en Europa, de que los Parlamentos se ocupan todos los días, sino que ¡extraño caso! por no existir nada, ni aun existen las de nuestros políticos más eminentes, siendo imposible de todo punto hallar en dichas bibliotecas, por ejemplo, las de Martínez de la Rosa, las de Pacheco, las de Cánovas del Castillo.

No son tan infortunados los extranjeros, ni aun dentro de España algunas personas curiosas, en la posesión de los mismos documentos de nuestros archivos, cuya falta con la mayor amargura deploramos. La más antigua carta topográfica que de Gibraltar se conoce es la de 1627; pues bien, ¿quién la posee? El Museo Británico. Esta carta debió sin duda ser comple-

mento de una obra manuscrita del siglo XVII que se titula: *Gibraltar fortificada por mandado del Rey nuestro señor Don Phelippe IIII, consejo y cuidado de D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de San Lúcar: año de 1627. Por Luis Bravo, Gobernador de Gibraltar.* ¿Quién posee la obra de Luis Bravo? El Museo Británico. El Museo Británico adquirió todos los papeles que pertenecieron á don Bernardo de Iriarte, archivero y bibliotecario de la Casa Real de España. ¿Qué documentos originales fueron incluídos en la compra de los papeles de D. Bernardo de Iriarte, que realizaron en España los agentes del Museo Británico? Toda la correspondencia del campamento de Gibraltar con el Rey Carlos III durante la larga campaña de 1779 á 1783; todos los diarios del sitio; todas las cartas y planos levantados, así por nuestros ejércitos de tierra como por nuestras escuadras de asedio. Me ha sido dado examinar algunos de estos interesantes papeles y de estas preciosas cartas originales en poder del sabio profesor de ciencias físicas D. Manuel Rico y Sinobas, que ha tenido la suerte de adquirirlos, así como las más importantes obras hidrográficas y topográficas del Marqués de la Victoria, de D. Antonio Barceló y de D. Vicente Tofiño de San Miguel, vagando por li-

brerías de lance y puestos del Rastro. En todas ellas Gibraltar y su Estrecho ocupan una parte importantísima. ¡Así andan desparramados entre Institutos extranjeros y algunos particulares de España los documentos más importantes de nuestra historia, de que se hallan desprovistos los archivos y las bibliotecas públicas, donde con honrado esmero se debieran custodiar!

Ni los meros apuntes bibliográficos que ahora le envío para apéndice de su preciosa obra, ni el APARATO HISTÓRICO que algún día me propongo publicar sobre Gibraltar y su Estrecho, conducen inmediatamente á la solución política del problema nacional que en Gibraltar tienen que resolver los españoles, ni sé cómo ni sé cuándo. Cuéntase que en 1727 fué invitado el Marqués de Villadarias para el mando superior de las tropas que habían de sitiar á Gibraltar. El noble Marqués declinó aquella honra, objetando que Gibraltar sería intomable mientras que los españoles no fuéramos soberanos del mar. El éxito de la campaña de 1727, el de la campaña de 1779, demostraron harto elocuentemente que el Marqués de Villadarias no estaba desacertado en su dictamen. Hace algunos años, un extravagante, de esos que se apoderan de un tema

simpático para conquistar notoriedad, por sí y ante sí se dirigió, desde su modesta morada de Málaga, á todos los Gabinetes de las naciones de las cinco partes del Mundo, demandando la justicia de España, para que Inglaterra nos devolviera nuestro Peñón. Como entre nosotros abundan los espíritus impresionables é irreflexivos, el tema llegó á discutirse hasta por los periódicos de más gravedad, en los cuales saltó entonces la demente idea de estipular con Inglaterra un cambio de Ceuta por Gibraltar. Cúpome en gloria tratar también de estas cuestiones, primero desde las columnas de *La Época*, y después desde las de *El Mundo Político*. Yo no me contaminé con el entusiasmo vulgar. En aras de mi patriotismo suspiré, como todos los corazones españoles suspirarán siempre, por aquella parte de la integridad de nuestro territorio, que será todavía por mucho tiempo la Jerusalén de España. Pero como el Marqués de Villadarias en 1727, no me permití hacerme ilusiones tan sonrosadas como engañosas acerca de nuestra verdadera posición, en lo que toca á la restitución de aquella plaza. Últimamente he visto publicado en *El Norte*, periódico que parece recibir las inspiraciones del Sr. Moret, que un diplomático español, acreditado en 1873 en Londres, es de-

cir, el mismo Sr. Moret, suscitó oficiosamente pláticas sobre la devolución de Gibraltar con el Ministro británico del *Foreing Office*, el cual parece que contestó que España no era bastante fuerte (estábamos en plena insurrección de Cartagena) para guardar aquella roca, y que el día que lo fuese, Inglaterra no nos la podría negar. No sé si sería excesiva por todo extremo la oficiosidad del Ministro de España en Londres para provocar semejante conversación sin hallarse convenientemente autorizado por su Gobierno; pero es innegable que en la respuesta del Ministro británico, según la consigna *El Norte*, se nota tanta copia de exquisita *politesse* como superabundante é ingenua candidez en la gratuita moción del de España.

Nunca ha sido más extensa la transcendencia del dictamen del Marqués de Valladarias que en los tiempos presentes, en que la Inglaterra, con la apertura del istmo de Súez y la posesión de Chipre, ha aumentado en el Mediterráneo el cúmulo de los grandes intereses que sostiene en el extremo Oriente. La Inglaterra no sólo necesita tener garantido para sus escuadras el libre paso del Estrecho de Gibraltar, sino dominarlo, y sostener en él el primer punto de almacén y escala para las necesidades de su política y de su comercio. Los periódicos han de-

nunciado, y el hecho es verdadero y notorio, que las influencias inglesas han conseguido del Sultán Muley-Hassán artillar poderosamente los fuertes de Tánger. Ésta es una ocupación disimulada, pero verdadera, de aquella plaza del Imperio de Marruecos. Pero nada menos que esto necesita la Gran Bretaña para la guarda de sus vastas posesiones é intereses en el antiguo mar de la civilización europea. ¿Es posible que, reconocidas por parte de Inglaterra estas exigencias, consintiera en desposeerse de Gibraltar, ni en medio de la paz, por el camino de la diplomacia que en 1873, y sin noticia de su Gobierno, intentó en Londres el Sr. Moret, ni por el de la guerra, contra el que, en época de mayores recursos para España, opuso su dictamen el Marqués de Villadarias, habiendo sido el aciago resultado de no oirle las frustradas tentativas de los ejércitos y escuadras de Fernando VI y de Carlos III?

Mas no porque reconozcamos con pena, bien que con lealtad patriótica, nuestra actual impotencia para pretensiones á que por otra parte nos empuja el más leve sentimiento de la integridad nacional, el estudio de las cuestiones históricas, geográficas y militares de Gibraltar y su Estrecho dejan de demandar de nosotros la atención más preferente. No ya hombre de

Estado, pero ni aun buen patriota puede llamarse quien, en la lección asidua de nuestra historia pasada y en la meditación profunda de un porvenir por cuyos destinos ni es lícito siquiera dejar de suspirar, no procure imbuirse y penetrarse con honda y clara ilustración de todos los problemas que entrañan, así las cuestiones de nuestras nunca bien definidas fronteras, en las que no es solamente Gibraltar el único punto avanzado desde donde potencias extranjeras se abren el paso de nuestra Península, sino todas las demás que afectan á lo que debe ser algún día el edificio total de nuestro imperio, si hemos de reconquistar el papel que jugamos en el mundo desde la unión de las Coronas de Castilla y Aragón hasta la caída del Conde-Duque de Olivares en el reinado de Felipe IV. Las aspiraciones espontáneas, por generosas que sean y por mucho que cuenten con el valor tradicional de nuestro pueblo, no son las que, en los tiempos que alcanzamos, suelen resolver las cuestiones de esta naturaleza. Hoy no se conoce fuerza mayor que la inteligencia, pero ésta no se rige por impresiones y deseos vagos: necesita instrucción, conocimiento, meditación, estudio.

Si al de la ardua cuestión de la restitución, posible algún día, de Gibraltar puede cooperar

el trabajo bibliográfico que ahora le envío, aunque incompleto y reducido á una mera enumeración alfabética de obras y cartas todavía mal examinadas, inclúyalo V. en su bello libro, que tan positivamente abre el camino á aquella luz del conocimiento histórico, geográfico y militar que yo considero como fuente suprema de la ilustración del asunto; y felicitándole por su obra y dándole las gracias por la benévola acogida que da á la mía, se repite su más afectísimo amigo y compañero Q. S. M. B.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

APARATO BIBLIOGRÁFICO.

ACOSTA DE LA TORRE (D. Liborio).—La cuestión de Gibraltar: Apuntes históricos y políticos, por D. Liborio Acosta, abogado del ilustre Colegio de Madrid.—Madrid: por Tomás Rey y Compañía, 1869.—F. de 64 págs. en 8.°

ANCELL (Samuel).—A circunstantial Journal of the Blockade and Siege of Gibraltar, 1777-1783.—Líverpool, 1784.

ANECDOTES espagnoles et portugaises, depuis l'origine de la nation jusqu'a nos jours.—París, chez Vincent, 1773.—T. II, págs. 288 y 357. (Anécdotas relativas á 1704 y 1727.)

ARBITRIO para que se haga pagar tributos á todos los navíos que atraviesen el Estrecho de Gibraltar (1599-1611.—(Biblioteca Nacional, Ms. H. 49.)

ARÇON (Michaud d').—Mémoire pour servir à l'histoire du siége de Gibraltar, par l'auteur des batteries flotantes.—Cádiz, chez Hermil, 1783.

—Conseil de guerre privé sur l'evenement de Gibraltar en 1782, contenant l'extrait d'une information generale sur toutes les circonstances de cette entreprise... pour servir d'exercice sur l'art des siéges.—1785, un vol. 8.º

BALLIN (Le Sieur).—Carte du Detroit de Gibraltar dressé au Depost des Cartes, et plan de la Marine pour le service de vaisseaux du Roy, par ordre de M. le Duc de Choiseul, Ministre de la Guerre et de la Marine, par Le Sieur de Ballin, ingenieur de la Marine et du Depost des plans; censeur Royal de l'Academie de Marine et de la Societé Royal de Londres.—1761 (núm. 10).—Plan de Gibraltar, avec les tables des marées qui regnent dans le Detroit.

BARRANTES MALDONADO (Pedro).—Compendio del asalto que los turcos hicieron en Gibraltar y la vitoria que de ellos se ovo, año 1540.—(Ms. de la Biblioteca del Escorial.)

—Declaración de lo que hizo la armada turquesa desde que salió de Gibraltar, é como D. Bernardino de Mendoza. General de la armada de España, dió batalla naval á la armada de los turcos, é los venció, mató é captivó la mayor parte de ellos, é les tomó diez navíos é libertó 750 christianos, año 1540.—(Ms. de la Biblioteca del Escorial.)

—Diálogo de lo que hizo la armada del turco en la plaza de Gibraltar siendo General de ella Dali-Hamet, año 1540.—(Ms. de la Biblioteca del Escorial.)

—Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un caballero extranjero, en que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar y el reconocimiento y destrucción que la armada de España hizo en los turcos, año de 1540.—Alcalá de Henares, por Sebastián Martínez; 1540.—Un vol. en 8.°, 88 hojas, letra gótica.—Otra edición de 1566.

BARROW (Sir John).—Life of Richard, earl How.—London, 1838.—(Para el sitio de 1782.)

BELL (John).—Véase López de Ayala.

BIGELOW (Andrew, de Massachusetts).—Travels in Malta and Sicily, wit Sketches of Gibraltar in 1827.—Boston. 1831.—Un vol. en 8.°

BLACKWOOD.—A legend of Gibraltar, 1851.

BLAEVB (Juan).—Atlas mayor ó Geographía Blaviana, que contiene las cartas y descripciones de España.—Amsterdam, oficina Blaviana, 1672.—Folio imperial, T. IX. Página 244: *Descripción de Andalucía.* Pág. 254: *Reinos de Gibraltar y Algezira.* Pág. 55: *Descripción de Gibraltar.* Página 278: *Descripción de Gibraltar en verso castellano.*—Carta núm. 14. ANDALUCÍA, *continens Sevillam et Murciam.*—*Jretum Herculeum, sive Gaditanum, nunc Estrecho de Gibraltar.—Gibraltar.—Al-Gebal-Tarik.—Calpe Mons.*

BOLLAND (Richard).—Draught of the straights of Gibraltar (In *Churchil*, Collection of Voyages, 1785).—T. IV.

BORDICK (D. Diego).—Proyecto ofensivo y defensivo para tomar á Gibraltar, 1781.—(Ms. del Archivo de Simancas.)

BOURGOING (M. de).—Life of General George Augustus Elliot (Afterwards Lord Heatfield).

BRAVO (Luis).—Gibraltar fortificada por mandado del

Rey Nuestro Señor, D. Phelippe III, Consejo y Cuidado de D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de San Lúcar, año de 1627. Por Luis Bravo, Gobernador de Gibraltar.—(Ms. del Museo Británico.)

BUCK (George).—On the caves of Gibraltar in which human remains and wooks of art have been formed. (Discurso leído por el autor en el Congreso internacional de antropología y arqueología prehistórica, celebrado en 1868.)

CABRERIZO Y BASCUAS (D. Mariano de).—Itinerario descriptivo de España: Valencia, por José Ferrer de Orga, 1826, segunda edición.—Dos volúmenes en 4.° (Tom. I, pág. 478, *Descripción de Gibraltar*; tom. II, lám. 22, *Plano de Gibraltar.*)

CARTER (Francis).—A journey from Gibraltar to Malaga in the year 1772.—London, 1777.—Dos vols. en 4.°; láminas.

CARTER (John M.).—Select Views in Gibraltar.—London, 1846.

CHELI (D. Nicolás).—Nuestro porvenir en África.—Engrandecimiento de Ceuta.—Decadencia de Gibraltar, por D. Nicolás Cheli, coronel de Ingenieros.—Publicado por acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta.—Cádiz, por D. Federico Joly y Velasco, 1873.—Foll. en 4.°, 60 págs.

COCKBURN (John).—A voyage to Cádiz and Gibraltar.—London, 1815.—Dos vols. en 8.°, láminas.

COLQUHOUN (P.).—A treatrise on the wealth power and resources of de British Empire... Illustrated by copious statistical tables... by P. Colquhoun. Segunda edición.—London by Joseph Mawman, 1815.—*Gibraltar*, págs. 59, 73, 97, 99, 184, 299, 302, 303, 304, 307, 309, 310.

CONCA (D. Antonio).—«Viaggio á Medina Sidonia, Tarifa, Algeciras, San Rocco, Gibilterra e Malaga, donde falta una piccola gita ad Antequera, si descrive il ritorno á Xerez per Ronda ed Arcos.»—(*Descripcione de l'Espagna*, T. III, pág. 348.)

CONDINA (Sebastián).—Libro náutico, el cual trata en figura y derrotero de todo el mar Mediterráneo y un poco del Océano, como es de Gibraltar á las Berlingas y de Ceuta á Cadix; el modo de hacer de la luna y cómo se ha de gobernar por ella en plea y baja mar; el de conocer los vientos en la brújula desde el Estrecho afuera, y cómo los llaman los españoles y los italianos; modo de cartear y de mandar el timón en una y otra lengua.—(Ms. de 77 fojas, compuesto en 1637 de orden de D. Juan de Austria.)

COXE'S.—Memoirs of the Kings of Spain of the house of Bourbon. (Contienen las diversas negociaciones de España sobre Gibraltar.)

CUESTIÓN política sobre si á la Inglaterra conviene restituir á España los puertos de Gibraltar y de Mahón.—(Manuscrito de la Biblioteca Nacional; X, 128.) (Ha sido robado.)

DESCRIPTION historique et topographique de la montagne, de la ville et des fortifications de Gibraltar, presentement assiegée par les armes espagnoles et françaises: avec le detail et le plan topographique de la place, 1782.—Un vol. en fol.

DIARIO del Campo de Gibraltar, desde la llegada del Teniente general D. Martín Alvarez de Sotomayor, en 1.º de julio de 1779, hasta 11 de febrero de 1783, en que se levantó el sitio por las tropas españolas.—(Ms. del Museo Británico.) (Contienen multitud de documentos.)

DIARIO del sitio de Gibraltar en 1779 y 1780.—(Manuscritos de la Biblioteca de Ingenieros.)

DIARIO del sitio de Gibraltar en 1727.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.)

DIARIO del sitio de Gibraltar por el Duque de Crillón, desde el 31 de diciembre de 1782 hasta el 31 de maizo de 1783.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.)

DISCURSO panegírico de la profesión militar y del superior mérito que adquirieron los españoles en las operaciones contra la plaza de Gibraltar.—(*Memorial literario de Madrid*, 1768.)

DODD (J. S.).—The ancient and modern history of Gibraltar, and the sieges and attacks in hath sustained with an accurate journal of the siege of that fortress by the Spaniards from febraury 13 to june 23, 1727: translated from the original spanish by J. S. Dodd.—London, John Murray, 1781.—1 vol. en 8.°

DRINKWATER (John).—History of the late siege of Gibraltar from the earlier Periods, 1779, 1783.—London, 1783. —Un vol. en 4.°

—History of England, 1685. (Para la descripción del sitio de 1779 á 1783.)

DUVOIS (Albert).—L'Espagne, Gibraltar et la Cote Marocaine. Notes d'un touriste, par Albert Duvois, avocat, membre de la Societé belge de Geographie.—Bruselles.—Mons.—Chez Dequesne Masquiller, 1881.—Foll. en 4.°, 100 páginas.

DUNCAN (John).—Gibraltar.—Bay, rock and town shewing the works, positions of the attack.—London, by Wild, 1782. Mapa.

Enríquez (D. Enrique).—Carta á sus hermanos en razón de la victoria que ovo de la armada de los turcos, viernes 1.° de octubre de 1540, frente de Gibraltar.—(Ms. de la Bibl. del Escorial.)

Estacio da Weiga (S. P. M.).—Gibraltar e Olivença: apontamentos para a historia da usurpaçao d'estas duas praças.—Un vol. en 8.°

Estrada (D. Juan Antonio de).—Geografía de España. —Madrid, 1748. (Gibraltar, tom. II.)

F. B. A. A.—Ystoria della citta di Gibelterra in Spagna, con la descripzione della medesima, porto, baía, fortificacioni, confini e pianta in rame della suddetta, e una exatta relazione di tutti gli assedi, vicende di essa, e le giuste epoche fino al tempo presente, data allá luce da F. B. A. A.— Segunda edición. In Firenze, per Gaetano Campiagi, 1781.— Un foil. en 8.°, 30 págs.

Fenton.—Sorties from Gibraltar, 1872.

Fer (Nicolás de).—Atlas del imperio español, por Nicolás Fer, geógrafo de S. M. C. y de Monseñor el Delfin.—París, chez l'auteur, 1705. Lám. XI.—*Le fameux Detroit de Gibraltar*. Cart topogr. grab. en cobre, por C. Inselin. —Las fuerzas de la Europa ó la descripción de las principales ciudades con sus fortificaciones... por el Sr. de Fer, geógrapho del Re.—Amsterdam, por Georgio Gallet, 1700. (Núm. 145.—Le Detroit de Gibraltar, par le quel l'Occean entre dans la mer Mediterranée et qui separe l'Europe de l'Afrique.)

—La Sphere Royale, par N. de Fer, geographe de Sa Magesté Catholique, et Monseigneur le Dauphin.—París, chez V. F. Bernard, gendre de l'auteur, 1740. (Núm. 179. Le Detroit de Gibraltar.)

Fernández (D. Manuel).—Diario de lo ocurrido en el sitio de Gibraltar en 1727.—Un vol. en 8.º

Fernández de Portillo (D. Alonso).—Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Gibraltar, compuesta por D Alonso Fernández de Portillo, Jurado de ella por el Rey Nuestro Señor (1599-1610.)—(Ms. de la Biblioteca Nacional, Q. 28.)

Fragmentos de la coupe d'un vaisseau, pour faire connoitre plus particulierment la disposition que l'on propose pour le garantir contre les boulets rouges.—Preparation complette ou transformations d'un vaisseau en batterie flottante insumersible et incombustible. (1780.—Plano original á la aguada.)

García Romero (D. Eduardo).—Memoria histórica de Tarifa, acompañada de ideas sobre la navegación del Estrecho de Gibraltar.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.)

Gibraltar a Bulwark of Great Britain: in a letter to a Member of Parliament; by a Gentleman of the Navy.—London, by Pecle, 1725.—Foll. en 8.º, 58 págs.

Gibraltar: consideraciones sobre la devolución de su territorio á la Nación española.—Madrid, por Palacios, 1863. —Foll. en 4.º, 16 págs.

Gómez Arteche (D. José).—Una intentona ignorada contra Gibraltar. (*Revista de España.*)

Gautier (Theofile).—Voyage en Spagne: Grenade, Malaga, Cordoue, Seville, Cadix, Gibraltar, Valence, Alicante (*Revue des Deux Mondes*, 1842-1843.)

Heunen (M.)—Sketches of the Medical topography of the Mediterranean.—London, 1830.

HISTOIRE du siège de Gibraltar fait pendant l'été de 1782 sous les ordres du capitaine general Duc de Crillon, par un officier de l'armée française. Cadix, chez Hermil, 1783.—Un vol. en 8.º, 100 págs.

HISTORIA de Gibraltar con noticia de los sitios que ha tenido, 1727.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.—Traducida al inglés por Dodd.)

HISTORY of Gibraltar and ists sieges.—London, 1870.—Un vol. en 8.º con fotografías.

HORT (Major).—Description and legend of Gibraltar.—London, 1839.

YGARCIA (D. Andrés).—Carta que escribió á Pedro Núñez de Herrera, desde Gibraltar, año 1534, refiriéndole el viaje que hizo Barbarroja á Constantinopla á pedir refuerzo para tomar á Túnez.—(Ms. de la Biblioteca del Escorial.)

IGLESIA (D. Antonio),—Historia militar de la plaza de Gibraltar, 1820.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.)

IMRIE'S: Mineralogical description of the rock of Gibraltar.—Edimburgo, 1796.

JAMES (Thomas).—The history of the Herculeam Strsits.—London, 1777.—Dos vols en 4.º, láms.

KUESEBECK (C. von).—Geschichte der churhannover, schen Truppen im Gibraltar, Minorca und Ostindien.—Hannover, Helwing, 1845.—Un vol. en 8.º, dos láms.

LES COLONIES anglaises considerées comme positions militaires: Heligoland, Iles de la Manche, Belle Isle, Gibraltar.—*Revue Britannique*, 1841.

LES ROYAUMES d'Espagne et de Portugal representés en tailles douces tres exactes, dessinées sur les lieux memes...

Leiden, chez Van der Aa: s. f. de impresión.—Número 92. *Le Detroit de Gibraltar. Profil de la montagne de Gibraltar entre l'Orient et le Nord.—Profil de la montagne de Gibraltar du Sud au Nord á la bande de l'Est.*—Núm. 93. *Vue de Vegel pres du Detroit.—1 Le Detroit de Gibraltar, 2 L'Afrique, 3 L' Occean, 4 Cap Spartel.*—Número 94. *Vue de Gibraltar,* antes de 1704. (De D. Santiago Pérez Junquera.)

López de Ayala (D. Ignacio).—Historia de Gibraltar. —Madrid, por Sánchez, 1782. Con documentos y cartas.

—The history of Gibraltar, trom the earliest period of its occupation by the sarrasens; comprising details of the numerous conflicts for its possession vetwecht mors and the christians, until its final Surrunder in 1462 and of subsequent events.—Translated from the Spanish of D. Ignacio López de Ayala, with a continuation to modern times by Jhon Bell. London, 1845.—Un vol. en 8.°, 254 págs.

López de Arechulueta (D. Juan).—Memorial que presentó al Consejo Real de las Indias proponiendo el apresto de tres armadas: una para la guarda del mar Océano, islas y Tierra firme de Indias; otra para cruzar sobre las Azores, y la otra para lo mismo sobre los cabos de San Vicente y Espartel.—(Ms. del Archivo de Indias, en Sevilla.)

Luyando (D. José).—Memoria en que se manifiestan las operaciones practicadas para levantar fundamentalmente la carta del Estrecho de Gibraltar.—Madrid, 1826.—Un folleto en 4.°

Madoz (D. Pascual).—Diccionario Geográfico.

Lord Mahon (Conde Stanhope).—History of the war of the succession in Spain. (Contiene datos muy curiosos sobre el asedio y ocupación de 1704.)

Mann (Jhon Henry).—A history of Gibraltar and its sieges, with photographic illustrations. —London, by Provos, 1869.—Un vol en 4.°, 277 págs.

Mariz Carneiro (Antonio de).—Regimento de pilotos, e Roteiro das navegaçoes da India Oriental, novamente emendado e acrecentado, com o Roteiro de Sofala até Moçambique, e com os portos e barras do cabo de Finisterre até o estricto de Gibraltar, com suas alturas, sondas e demostraçoes.—Lisboa, por Lorenzo Anvers, 1642.—En 4.°

Medina (Pedro de).—Libro de Grandezas y cosas memorables de España, agora de nuevo hecho y copilado, por el Maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla. Dirigido al serenísimo y muy esclarecido Sr. D. Philippe, Príncipe de España, etc., Nuestro Señor.—Alcalá de Henares, por Pedro de Robles y Juan de Villanueva, 1548.—(*Gibraltar y el Estrecho*, á los fols. XXXV y XXXVIIJ.)

Méndez de Silva (Rodrigo).—Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas históricas, descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, por Rodrigo Méndez de Silva.—Madrid, por Diego de la Carrera, 1645.

Miñano (D. Sebastián de).—Diccionario Geográfico.

Montero (D. Francisco María).—Historia de Gibraltar y de su campo.—Cádiz, *Revista Médica*, 1860.—Un volumen en 4.°, 456 págs., con grabados.

Monti (D. Ángel María).—Historia de Gibraltar.—Sevilla, 1852.—En 4.°

Murillo Velarde (D. Pedro).—Geografía histórica, donde se describen los reinos, provincias, ciudades, fortale-

zas, mares, montes, ensenadas, cabos, ríos, etc., por el Padre Pedro Murillo Velarde, de la Compañía de Jesús.

NACHRICHTEN von Gibraltar in Auszügen aus original Biefren eines Hannöverischen. Officiers aus Gibraltar von und während der Iezten Belagerund.—Franckfort und Leipzig, in der Fleischerischen Buchhandlund, 1784.—Foll. en 8.° de 172 págs.

NOTES sur les memoires militaires atribuées au Duc de Crillón, en el qui concerne le siège de Gibraltar.—Un volumen en 8.° s. f. ni l. de impresión.

NOTICIA de lo ocurrido en el campo de San Roque desde el día 12 de junio al 2 de julio de 1781.—Ídem desde el 3 de julio de 1781 hasta el 2 de enero de 1782.—Ídem desde el 1.° de enero de 1782 hasta el 21 de febrero.—(Ms. del Museo Británico.)

ORDEN de batalla del ejército del Rey en el campo de Buenavista, debajo de Gibraltar, unido con las tropas de S. M. Cristianísima, mandado por el Excmo. Sr. Duque de Crillón, Capitán general de ejército.—(Ms. de D. Manuel Rico y Sinobas.)

PACCA-BARTOLOMEO.—Relazzione del viaggio del Cardinal Pacca de Lisboa á Civittavechia, nelle primavera dell' anno 1802.—Segunda parte de la «Notizie sul Portogallo e sulla Nunziatura in Lisboa del Cardinale Bartolomeo Pacca, scritte da lui medesimo.»—Seconde edizione.—Velletri: per Domenico Ercole, 1836.—Un vol. en 4.° XVI, 168 páginas.—(Desde la pág. 129 á la 140 hace una descripción muy detallada de Gibraltar en 1802.)

PAPELES y cartas del General Rainsford, relativas á Gibraltar, desde 1757 hasta 1780 y desde 1762 hasta 1769.—(Ms. del Museo Británico.)

PÉREZ (D. Fernando).—Descripción de Gibraltar y del Monte Calpe.—Madrid, 1636.—Un vol. en 4.°

PITT (W.).—Correspondence of William Pitt, earl of Chatam. (Contiene las negociaciones de España con Inglaterra acerca de la devolución de Gibraltar.)

PAPELES impresos y manuscritos y apuntamientos tocantes á la guerra de 1780 á 1782 contra Inglaterra.—(Idem id.)

PAPELES militares sobre el sitio y bloqueo de Gibraltar.

EXTRACTOS de *Le Courrier de l'Europe* sobre la destrucción de las baterías flotantes por la artillería de aquella plaza.—(Ms. del Museo Británico.)

PAPERS of Sir John Norris: 1711-1741, relating of the war of Spain.—(Ms. del Museo Británico.)

PLAN de ataque á la plaza y peñón de Gibraltar con navíos marchantes de 64 cañones transformados en baterías flotantes incombustibles é insumergibles.—(Ms. del señor Rico y Sinobas.)

PLANO de la batería de Puente Mayorga.

PLANO perspectiva de la bahía de Gibraltar, á 9 de octubre de 1780.

PLANO que comprende nuestra línea de contravalación y el frente de ataque de Gibraltar.

PLANO de la segunda función figurada por las tropas campadas y destinadas al bloqueo de la plaza.

PLANO y perfil de la lancha bombarda núm. 4, construída en Algeciras en 1782.

PLANO, perfil y elevación de las lanchas cañoneras cons-

truídas bajo la dirección del jefe de escuadra D. Antonio Barceló, durante el bloqueo de la plaza de Gibraltar, año de 1780.—(Mss. del Sr. Rico y Sinobas.)

Plano hidrográfico de la bahía de Gibraltar, por Michelet y Bremond.—Marsella, 1727.

Plano de las costas del Estrecho, por Fer.—París, 1705.

Plano y tres vistas de Gibraltar, durante el sitio de 1727, por Homann.—Nuremberg, 1738.

Plano del Estrecho, por Jauvier.—París, 1775.

Plano del mismo Estrecho, por D. Tomás López.—Madrid, 1804.

Plaza de armas de San Carlos (parte de Gibraltar, 1782).—(Ms. del Sr. Rico y Sinobas.)

Provost.—Guide of Gibraltar.—London, 1870.

Protesta que hicieron los ingenieros directores del ataque de Gibraltar D. Francisco Monteagut y D. Diego Bordick al General del ejército, Conde de las Torres, sobre los inconvenientes de seguir la empresa, 1727.—(Ms. de la Biblioteca de Ingenieros.)

Reason whit we ought any on any account to part with Gibraltar.—Dos hojas en 8.°—(Bibl. del Marqués Fernández San Román.)

Ribas (D. José de).—Memoria descriptiva de las costas del Campo de Gibraltar y parte de las de la provincia de Cádiz, en que se propone el modo de fortificarlas y artillarlas para su mejor defensa, compuesta de orden superior, por D. José de Ribas, teniente coronel, comandante de Artillería en el Campo de Gibraltar.—(*Memorial de Artillería*, 1859.)

RIVERA MÁRQUEZ (D. Pedro de).—*Directorio marítimo, instrucción y práctica de la navegación, noticia de los puertos de España desde Cantabria á Gibraltar y los de Nueva España, Tierra Firme é islas adyacentes.*—Madrid, por Diego Martínez Abat, 1728.—En 4.°

ROUX (Joseph).—Recueil des principaux plans des ports et rades de la mer Mediterranée.—Extraits de ma carte en douze feuilles, dediées á Monsignor le Duc de Choiseul, Ministre de la Guerre et de la Marine, par son tres humble serviteur Joseph Roux, hidiographe du Roy.—Genes, chez Ives Gravier, 1779.—(Núm. 2.—*Baye de Gibraltar.*)

SÁNCHEZ OSORIO (el General D. Antonio).—Gibraltar. (*Asamblea del Ejército y Armada*, 1864.)

SAYER (Mr.).—History of Gibraltar and of its political relation to the events of Europe.—London, 1862, en 8.°

SEMPLE (Guillermo).—Proposición hecha al Rey D. Phelippe III en 1650 para situar una escuadra permanente de navíos que impida á los extranjeros el paso por el Estrecho de Gibraltar.—(Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

SCHARNORST (G. von).—Geschichte des Belagerung von Gibraltar vom Anfange derselben im Jahre 1779 bis zur Beendigund durch den Freededschluse, 1782.—Hannover, 1834.—Un vol. en 8.° con mapa.

SCHOLL (Heinrich Fréiherr von).—Gibraltar: militärisch-historische skizze.—(*Genié Comité-Mittheilungen*, 1867.)

SMITH (James).—Oh the Geology of Gibraltar (*Quartely Journal of the Geological Society of London*, 1846.)

SOBRE la devolución de Gibraltar á España. (*Asamblea del Ejército y Armada*, 1863.)

SVERIGES Sjo Atlas, ou Atlas hydrographique de la Suéde.—Grav. de Gustaaf af Klint, 1812-1840.—(Núm. 27. —*Le Detroit de Gibraltar avec les mars limitrofes.*)

TOFIÑO DE SAN MIGUEL (D. Vicente).—Plano geomé trico de la bahía de Algeciras y Gibraltar, levantado por el brigadier de la Real Armada D. Vicente Tofiño de San Miguel, director de la Academia de Guardia Marina.—Año de 1786.—Carta grab. por D. Juan Antonio Salvador Carmona.

—Derrotero de España en el Mediterráneo y una correspondencia de Africa, para inteligencia y uso de las cartas esféricas, construídas por el brigadier de la Real Armada D. Vicente Tofiño de San Miguel.—Madrid, por Ibarra, 1787.

—Charte of the Strait of Gibraltar, constructed in 1786 by brigadier D. Vicente Tofiño de San Miguel, director of the Spanish Academiers for Cadets. To which have been added *Ceuta* and *Tetuán* Bays: by J. F. Dessieu, Master of the Royal Navy.—London, republied by W. Faben-Geographe of His Majesty and to H. R. the Premier of Wales, 1806.

—La traducción y reimpresión francesa de este mismo mapa se hizo en París en 1815.

TRINCHERAS frente de Gibraltar, 1779-1783, Ms.

TUBINO (D. Francisco María).—Gibraltar ante la historia, la diplomacia y la política.—Sevilla, imprenta de *La Andalucía*, 1863.—Un vol. en 8.°, 292 págs.

VÁZQUEZ DE PÁRRAGA (D. Francisco).—Representación que hizo el Almirantazgo en 22 de octubre de 1656 sobre la defensa de los Reinos y señaladamente de las costas de

Andalucía y navegación de la carrera de las Indias.—(Ms. de la Biblioteca Nacional.)

VAISSEAU de 64 canons transformé en batterie flottante insumersible et incombustible. Pour menager les vaisseaux du Roy ou propose d'executer les mêmes batteries sur des vaisseaux de charge qui existent aujord'hui dans le Caño du Trocadero. Ils portent deux batteries et ont été quelque tois armés en guerre.

VERBON (D. José Próspero).—Descripción del sitio donde se hallan los vestigios de las antiguas y célebres ciudades de las Algeciras, la de sus contornos y bahía de Gibraltar: en que se hace relación de la consistencia de su fortaleza y población en los pasados siglos, y de algunos asedios que en varias ocasiones tuviera, y la causa de su destrucción, según se ha podido investigar.—1726.—(Ms. en 16 hojas foliadas.)

WOOGT (Nicolás Jansz).—La nueva y grande relumbrante antorcha de la mar, la descripción de las costas marítimas meridionales de la mar del Norte, de la Mancha, Inglaterra, Escocia, Irlanda, costas de Francia, de España, Maroco, Gualera, Genchoa y Gambia, con las islas adyacentes, y aquellas de Azores, de Canarias y del Cabo Verde: como también la descripción de todos los puertos, radas, baxíos, profunduras, distancias, boquerones ó aberturas de tierra en sus verdaderas alturas polares, últimamente recogida por la experiencia de muchos entendidos marineros y pilotos aficionados de la navegación. Impr. en Amsterdam, en casa de Johannes Van Keulen, mercader de libros astronómicos y cartas de marear, en el cabo del puente nuevo en la insignia del piloto coronado. Año 1695-1706. En castellano con muchas cartas hidrográficas, vistas de montes y explicación de las costas. Descripción de Gibraltar, li-

bro vigésimo, pág. 81.—*Nieuwre Paas Kaar van de Kust van Hisppania van'l Klif tot van Vélez Málaga al mode de Kusft van Barbaria.* Carta núm. 30.—*De Baay En Stadt van Gibraltar:* art. núm. 68.—(Esta última carta contiene la disposición de la escuadra anglo-holandesa de los Almirantes Roock y Príncipe de la Hesse Darmstad en el momento del asedio y ataque de 1704: especificando la disposición de cada barco con el nombre del jefe que lo mandaba, las tentativas del desembarco y la colocación de las tropas españolas de defensa, en aquella fecha memorable.)

INDICE.

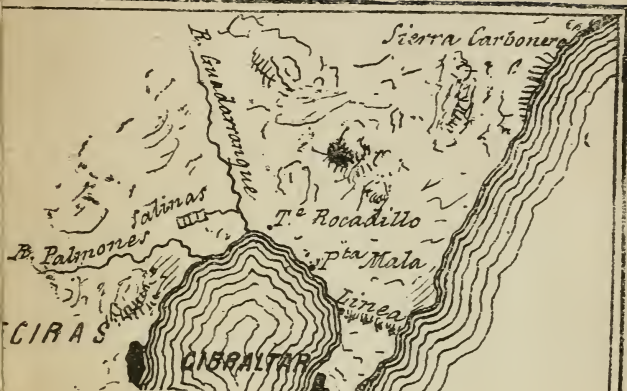

Sierra Carbonera
R. Guadarranque
Salinas
R. Palmones
Te Rocadillo
Pta Mala
Linea
CIRAS
GIBRALTAR

Lámina I.—Estrecho de Gibraltar y bahía de Algeciras.





Lámina II.—Tarifa é isla de las Palomas.


S.ta Catalina
de S. Antonio.
de la Almina



Lámina III.—Ceuta y su campo

OBRAS DE JOSÉ NAVARRETE.

Las Llaves del Estrecho.—*Estudio sobre la reconquista de Gibraltar,* con tres láminas.—3 pesetas.—Librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y principales.

Desde Vad-Ras á Sevilla.—*Acuarelas de la campaña de Africa.*—Una peseta.—Librería de don Fernando Fe y principales.

En los montes de la Mancha.—*Crónica de caza* y *El drama de Valle Alegre.*—3,57 pesetas.—Librería de D. Fernando Fe y principales.

Norte y Sur.—*Recuerdos alegres de Vizcaya y de mi tierra.*—Una peseta.—Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales.

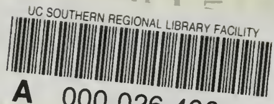
Cuantas veo tantas quiero.—Comedia original en un acto y en verso.—Una peseta.—Librerías de Cádiz.

La cesta de la plaza.—Comedia original en un acto y en verso.—Una peseta.—Gullón, editores.

EN PRENSA Y PRÓXIMAS Á PUBLICARSE.

Concepto del arte, La usura en el Ejército y Fiestas de toros: *Folletos.*—Sonrisas y lágrimas: *Colección de artículos escogidos.*—María de los Ángeles: *Novela.*


THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LOS ANGELES


UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 026 406 9